

26 DE FEBRERO, 2014



## PRIMERAS PLANAS



PERSISTE POBREZA, CRECE DESIGUALDAD



DISCUTEN MURILLO Y HOLDER EXTRADICIÓN



SURGEN PANDILLAS EN PRIMARIAS PARA COMETER *BULLYING*



BUSCAN A SOCIOS Y RIQUEZA DE “*EL CHAPO*”



TOMARÁ TIEMPO CAMBIAR ROSTRO A MICHOACÁN: PEÑA



INVESTIGAN SI AL “*CHAPO*” LO AYUDARON EX FUNCIONARIOS



EU NO HA PEDIDO EXTRADITAR A “*EL CHAPO*”



PAGA DOBLE POR SERVICIOS LA CLASE MEDIA MEXICANA



EXTRANJEROS PIERDEN *APETITO* POR MÉXICO



SUCESOR DE “*EL CHAPO*”... “*EL MENCHO*”



NINGUNA PRUEBA DE QUE NAZARIO ESTÉ MUERTO: OSORIO CHONG



PRESIONAN POR ACUERDO PROTECCIONISTA CON ASIA



PARA MICHOACÁN NO HAY VARITAS MÁGICAS: PEÑA



¡100% “*CHAPO*”!



SÍ ES “*EL CHAPO*”, ASEGURA LA PGR



SUMA JOAQUÍN GUZMÁN DOS AUTOS DE FORMAL PRISIÓN



RAJOY DA POR ACABADA LA CRISIS Y ANUNCIA ESTÍMULOS AL EMPLEO

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **Narro Robles critica educación privada guiada por el mercado**

Al inaugurar el ciclo académico en la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, rechazó los servicios educativos privados provenientes de otras naciones, porque sólo predominan criterios de mercado. Ante la proliferación de escuelas privadas se debe "resistir y rechazar esta fórmula, porque está llena de equivocaciones". Dijo que el mercado no debe regular el diseño, organización o prestación de los servicios educativos. "La universidad pública es una institución esencial para la vida democrática. Mediante el cumplimiento de sus funciones desempeña un papel de enorme importancia en la consolidación de los principios y valores colectivos", expuso. **(Milenio, p. 7)**

### **Convocan a luchar contra el cambio de la planta docente**

El grupo de profesores que se opone al Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM convocó a una "jornada de lucha" para este jueves, a fin de que en la mayoría de las entidades universitarias se realicen acciones, mesas de discusión o brigadas para informar sobre el mencionado programa, al que consideran "discriminatorio, ya que señala límites de edad (39 años las mujeres y 37 los hombres) para la asignación de plazas". **(La Jornada, p. 40)**

### **Fideicomiso de Apoyo a Jóvenes, en total transparencia: Granados**

Durante su primer informe de actividades, el Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, dijo que por acuerdo de la comisión que representa, los valores, expedientes y recursos económicos del Fideicomiso de Apoyo a los Jóvenes creados por la pasada legislatura "serán trasladados a la Secretaría de Educación del Distrito Federal y después de cumplir con los pagos de pasivos a instituciones académicas como la UNAM, el IPN y la UACM, el saldo se devolverá al Gobierno de la ciudad a través de su Secretaría de Finanzas". **(La Jornada, p. 35)**

### **Educación, clave de bienestar**

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (OCDE), actualmente la prosperidad de los países se deriva, en gran medida, de su capital humano, y para alcanzar el éxito en un mundo cambiante, las personas necesitan desarrollar sus conocimientos y habilidades durante toda su vida. De ahí la importancia de la educación y conforme los países miembros y asociados de la OCDE buscan mejorar sus sistemas educativos en este sentido, se otorga más importancia a las medidas efectivas de desempeño y desarrollo de alumnos y, por ende, de desempeño escolar. En medio de esto, en el Nivel Superior de educación, una de las principales preocupaciones radica en contar con experiencia pues la oportunidad de incorporarse a un mercado exigente demanda una preparación previa en lo profesional. **(La Razón, p. 16)**

SEP

### **Baja cobertura y deserción, retos de la Educación Media Superior: Tuirán**

El Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán, aseveró que para avanzar en el logro de una

educación de calidad con equidad e inclusión, se requiere de una importante transformación del modelo educativo, reto al que se buscará hacerle frente, dijo, a través de los foros de consulta que buscan delinear con acciones muy concretas para configurar un modelo educativo apropiado para México. Señaló lo anterior al participar en los trabajos de la Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, foros que se realizan en todo el país, y en esta ocasión correspondió a la Región 2 que comprende los estados de Nuevo León, Coahuila, Durango, Nayarit y Tamaulipas, evento en el que estuvo acompañado por el Gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz. El funcionario precisó que uno de los primeros retos a enfrentar es atender la baja cobertura de la Educación Media Superior, así como identificar y contener en las escuelas a todos los jóvenes que sean identificados como posibles candidatos a que abandonen. **(La Jornada, p. 40)**

### **Avanzan preparativos para Iberoamericana en Veracruz**

Veracruz avanza en los preparativos para la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que reunirá a mandatarios de los 22 países de habla hispana y portuguesa de América y Europa en 2014, informó el Gobernador Javier Duarte de Ochoa en la instalación del Comité Directivo para el desarrollo del evento, que encabezó el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña. A la reunión, celebrada en el Salón José María Morelos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), también asistieron los Titulares de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, de Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, y de Salud, Mercedes Juan López. **(Ovaciones, p. 7; Rumbo, p. 9)**

### **Agenda**

El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, comparecerá ante senadores de la Comisión de Educación, a quienes detallará las razones para cancelar la Prueba ENLACE. **(Rumbo, p. 2)**

### **Gobernadores analizarán temas de seguridad**

Al asumir la presidencia de la CONAGO, el Gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, afirmó que la agenda para los próximos seis meses incluye el respaldo y la construcción de las leyes secundarias de las reformas estructurales que han sido aprobadas por el Congreso de la Unión, entre ellas la energética. Luego de anunciar a los nuevos Titulares de la Coordinación de Comunicación Social y del Instituto de Educación, Jaime Alberto Toscano Morfín y Francisco Chávez Rangel, respectivamente; Lozano de la Torre informó que se llevarán a cabo diversas mesas de trabajo en las que participarán los Secretarios de Educación (SEP), Desarrollo Social (SEDESOL) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Emilio Chuayffet Chemor, Rosario Robles Berlanga y Luis Videgaray Caso, respectivamente. **(La Jornada, p. 18)**

### **Indígenas tendrán ENLACE alterna**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) aplicará una consulta piloto a partir del segundo semestre del año en nueve comunidades indígenas zapotecas, mixtecas, mixes, triquis y chinantecas de Oaxaca y en otras 41 del país, para crear una nueva prueba que sustituya a la ENLACE. Sylvia Schmelkes, Presidenta del organismo, explicó que la consulta piloto se desarrollará durante cuatro meses, conforme a los procedimientos usados en las comunidades para tomar decisiones, para posteriormente analizar el contenido. Adelantó que el INEE establecerá con los resultados, las disposiciones para la Secretaría de Educación Pública (SEP) a fin de evaluar posteriormente la calidad de la educación, esencialmente en comunidades indígenas. **(Excélsior, p. 9)**

### **Instalan ojo ciudadano**

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Mexicanos Primero y 95 organizaciones más anunciaron que vigilarán la correcta implementación de los cambios hechos al Artículo 3º de la Constitución a través de la iniciativa "El ojo ciudadano", que busca estar al pendiente de las acciones fundamentales, fechas y responsables de aterrizar adecuadamente la Reforma aprobada por el Congreso. A través de la página de Internet [www.elojociudadano.org](http://www.elojociudadano.org) se pueden revisar las acciones pendientes en materia educativa, así como el tiempo que tienen para resolverse, el cual se explica con un "semáforo de implementación", que indicará en color verde, que va en tiempo; en amarillo, le faltan 30 días y en rojo, que ya venció el plazo. "El ojo ciudadano" ya identificó una tarea pendiente, pues de acuerdo al Artículo 78 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la SEP y las autoridades estatales dejarán de pagar con dinero público a los comisionados. **(Excélsior, p. 8)**

### Dejan escuela 2 mil 200 al día

Todos los días, 2 mil 200 niños dejan la escuela, lo que equivale a cerrar siete planteles, alertó en conferencia Lorenzo Gómez Morfín, ex Subsecretario de Educación Básica. **(Reforma, p. 9)**

### Diario Oficial

Convocatorias para concursos de plazas vacantes del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, entre las que se incluyan 28 de la SEP. **(Diario Oficial, p. 1-Sexta Sección)**

## SECTOR EDUCATIVO

### Surgen pandillas en primarias para cometer *Bullying*

El acoso escolar (*Bullying*) en México ha llegado a tal nivel que incluso los niños de primaria han creado grupos para agredir físicamente a sus pares, llegan a cobrar derecho de piso, amenazan para que otros roben por ellos, generan chismes para humillar a sus compañeros y hasta realizan registros de los hurtos. Así lo revela una investigación de Brenda Mendoza González, académica de la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM). Sobre el perfil de estos menores, señaló que 77% confesaron que agreden a otros porque son diferentes, 60% porque disfrutan ver su sufrimiento y 66% para demostrar su poder y fuerza sobre los demás. Previamente, la Titular del Sistema Nacional DIF, Laura Vargas Carrillo, dio algunas cifras sobre el acoso escolar en las aulas mexicanas, en particular del Distrito Federal, que es la entidad donde más se presenta el problema. Señaló que uno de cada seis menores que es víctima de *Bullying* en la capital del país llega al suicidio. **(La Jornada, Ocho Columnas y 39)**

### Tiene 70% de alumnos fácil acceso a drogas

Siete de cada 10 jóvenes universitarios reconocen tener fácil acceso a las drogas y la de preferencia es la marihuana, así lo revela la primera *Encuesta Nacional Universitaria sobre la Violencia las Drogas y el Delito*, realizada entre unos dos mil 600 estudiantes de 100 universidades e instituciones de Educación Superior. Los entrevistados pertenecen a escuelas públicas y privadas en el país. **(Reforma, p. 6-Ciudad)**

### Guerrero invierte 6 mdp en escuelas

El Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, encabezó la entrega de mobiliario escolar para 181 escuelas de preescolar, primaria y secundaria de la zona centro, con una inversión de 6 millones de pesos. El funcionario reiteró que su Gobierno dará un impulso especial para mejorar las condiciones de planteles en la entidad. **(La Razón, p. 7)**

### Acuerdan en Hidalgo herencia de plazas

La sección 15 del SNTE concretó con el Gobierno de Hidalgo un acuerdo para que mil 500 maestros que se jubilarán antes de marzo puedan heredar sus plazas a parientes o quienes ellos designen. Ese convenio, que fue firmado en diciembre, contraviene los preceptos marcados en la Ley del Servicio Profesional Docente, la cual establece que las plazas magisteriales deben ser concursadas. "Las jubilaciones y la herencia de las plazas ya se van a sacar ésta o la próxima semana a más tardar porque para marzo entran en vigor los acuerdos de la Reforma Educativa y será imposible hacer ese movimiento", reveló una fuente al interior del SNTE. La versión fue confirmada por el dirigente magisterial Francisco Sinuhé Ramírez, quien argumentó que el acuerdo formó parte de las negociaciones contractuales con el Gobierno estatal. **(Reforma, p. 12)**

### **Repudian a dos niños acusados de abuso escolar**

Padres de alumnos de la primaria "Francisco Zarco", en Aguascalientes, cerraron el plantel con cadenas y candados para impedir el paso a un par de niños, de tercero y cuarto grados, reubicados por el Instituto de Educación del estado (IEA) porque hostigaban a sus compañeros e incluso a maestros de la escuela "Benemérito de las Américas". El IEA anunció el 17 de febrero que buscaría otra escuela para esos alumnos porque los padres de familia de la escuela "Benemérito de las Américas" ya no los querían ahí. Sin embargo, este lunes también fueron rechazados en la primaria "Francisco Zarco". Decenas de inconformes se plantaron a las puertas del plantel, ubicado en la esquina de la calle Colón y avenida Ayuntamiento, en el centro de esta capital. **(La Jornada, p. 33)**

### **Improvisados, docentes de los CENDIS**

La Secretaría de Educación Pública del estado de Tlaxcala (SEPE) mantiene en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) a personal docente no apto para desempeñar sus funciones, lo cual ha derivado en accidente de menores. Medios locales señalan que además la falta de perfil ha sido condicionante de que los infantes se encuentren en riesgo de sufrir accidentes, como el acontecido hace algunos meses en el CENDI de Apizaco, donde un menor cayó de cabeza y luego de sufrir lesiones graves, la SEPE manejó la situación con hermetismo y se limitó a transferir a la responsable del accidente. **(Rumbo de México, p. 10)**

## **SNTE /CNTE**

### **A UN AÑO DE LA DETENCIÓN DE ELBA ESTHER GORDILLO**

#### **365 días sin Elba como un "obstáculo"**

Especialistas en educación, como el académico Carlos Ornelas, y el director ejecutivo de Mexicanos Primero, David Calderón, coinciden en que a un año del encarcelamiento, las acciones emprendidas por la **SEP** se han visto libradas de los obstáculos que habría significado la presencia de la anterior presidenta de la organización gremial. Los especialistas señalan que la captura de *La Maestra* facilitó los cambios en las leyes, pero también dio margen para la irrupción de una CNTE beligerante.

#### ***Acontecimientos relevantes del nuevo esquema de enseñanza en los que se menciona a la SEP***

7 de diciembre 2012. El **Secretario de Educación** deja claro que el Gobierno federal "retomarí­a la rectoría política educativa".

4 de marzo 2014. La Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) que pactaron el Gobierno de Calderón y Gordillo, fue borrada del portal de la SEP.

21 de noviembre 2013. En Chiapas, regresan a clases un millón 200 mil estudiantes, luego de 87 días de paro laboral, tras negociaciones en las que participó la SEP y la SEGOB.

18 de diciembre 2013. La SEP y los gobiernos estatales anuncian sanciones a maestros que suspendan labores para protestar contra la Reforma Educativa.

19 de diciembre 2013. La SEP determina cancelar ENLACE.

9 de enero 2014. El Secretario de Educación habla sobre los errores en los libros de texto.

7 de febrero 2014. El Secretario de Educación informa sobre el cese de 500 maestros.

10 de febrero 2014. Profesores de la CNTE atacan con piedras la camioneta del Secretario de Educación, tras asistir a un acto en la Universidad Michoacana en Morelia. **(Excélsior, p. 8 y 9)**

### **Se juzga a Gordillo sin que se haya presentado una querrela: defensa**

El abogado Marco del Toro, defensor de la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), señaló que su clienta está siendo juzgada por el delito de lavado de dinero sin que exista la querrela que la ley exige. Según el litigante, en entrevista con *La Jornada*, el tiempo para que ésta se hiciera llegar a las autoridades correspondientes ya prescribió. Marco del Toro señaló que el pasado 21 de febrero transcurrió un año sin que exista una querrela en el asunto de lavado de dinero, y en términos del Código Penal Federal, prescribe el derecho de querrela, y ello presenta dos temas de fondo: la legitimación para denunciar y la carencia de comprobación del delito, como indica el artículo 400 *bis*. **(La Jornada, p. 19)**

### **Todo igual en el SNTE**

A pesar que Gordillo Morales permanece en prisión, la estructura que heredó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sigue intacta. En la presidencia del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública, cargo creado ex profeso para la ex priísta en octubre de 2012, no sólo lo ocupa uno de sus principales colaboradores, sino a quien eligió como Secretario General, Juan Díaz de la Torre. En el Comité Ejecutivo Nacional del gremio permanecen quienes fueron cercanos a la maestra: Carlos Ariel Moreira Valdés, hermano de Humberto Moreira, ex presidente del Partido Revolucionario Institucional; René Fujiwara Apodaca, ex yerno y actual coordinador del Colegiado de Formación Sindical; José García Mora, coordinador del Colegiado de Asuntos Laborales y Negociación; Silvia Luna Rodríguez, presidenta del Comité Nacional de Vinculación Social, y Alfonso Cepeda Salas, en el Comité Nacional de Acción Electoral, entre otros. **(La Jornada, p. 18)**

### **Bajaron avión de Elba 2 aviones caza**

Crónica de la aprehensión de Gordillo, familiares revelan que en su captura, 2 aviones tipo caza obligaron a bajar a la aeronave en que viajaba la ex lideresa sindical. **(El Universal, PP y 13)**

### **Papás cierran acceso a profesores de la CNTE en escuela primaria de Morelia**

En Morelia, grupos de padres de familia de la escuela primaria federal "Isaac Arriaga" impidieron este martes el acceso

a profesores miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, a quienes acusaron de que por su necesidad de obtener dobles plazas laborales no asisten a clases y mantienen en el abandono a alumnos de sexto grado. A su vez, los maestros democráticos de la CNTE argumentan que oficialmente a ellos les corresponde ocupar esas plazas. Frente a ello, la dirigente de los padres de familia, Adela Escamilla Reyes, dijo que se trata de maestros que sólo buscan el interés personal y tienen en el abandono a los estudiantes, por privilegiar compromisos laborales en otras instituciones. **(La Crónica, p. 14)**

## INFORMACIÓN GENERAL

### Tomará tiempo cambiar rostro a Michoacán: Peña

El Presidente Enrique Peña Nieto afirmó que su Gobierno va a cambiar el rostro de Michoacán, aunque advirtió que no existen varitas mágicas para lograr una solución de un día para otro. Al encabezar una reunión con indígenas de los 11 pueblos que conforman la Meseta Purépecha, principalmente mujeres, el Mandatario ofreció que el Gobierno federal mantendrá su presencia para modificar las condiciones de inseguridad en la entidad. En su tercera visita por el estado, la segunda a partir de que se echó a andar el programa "Juntas lo vamos a lograr", el Presidente dejó de lado los protocolos y buscó tener un mayor acercamiento con los asistentes. **(Milenio, Ocho Columnas y 21; El Universal, p. 6)**

### Discuten Murillo y Holder extradición

El Procurador de Estados Unidos, Eric Holder, planteó a su homólogo mexicano, Jesús Murillo Karam, la posibilidad de que Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera sea extraditado al país vecino; ambos funcionarios conversaron ayer para analizar el tema. Se están analizando las implicaciones no sólo jurídicas, sino de inteligencia y de conveniencia de información, agregó. Descartó un eventual traslado de Guzmán Loera en el corto plazo. En Michoacán, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que primero se obtendrá toda la información posible del líder del cártel de Sinaloa en torno a la agrupación criminal y después se evaluará su posible extradición a Estados Unidos. **(El Universal, Ocho Columnas y 10)**

### Consideran importante la captura de "El Chapo"

Para los mexicanos, la captura de Joaquín "El Chapo" Guzmán es importante o muy importante, y es una señal de que la estrategia del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto contra el crimen organizado está funcionando. Adicionalmente, hay opiniones divididas en torno a su extradición a Estados Unidos; casi la misma cantidad de personas estarían a favor que en contra. Según la encuesta nacional telefónica, iniciada el mismo sábado 22 de febrero día en que fue capturado el líder del Cártel de Sinaloa y terminada el lunes 24; 75% consideró la captura de Joaquín Guzmán Loera, muy importante (34%) o importante (41%) frente a 23% que consideró que no fue importante. **(El Universal, PP y 12)**

### Persiste pobreza crece desigualdad

A diferencia de otras regiones y países de América Latina, en México la pobreza persiste y la desigualdad no ha logrado reducirse, según un estudio del Banco Mundial. En América Latina, la desigualdad medida por el coeficiente de Gini se redujo considerablemente entre 2000 y 2010, pero, entre 2010 y 2012, hay un estancamiento de ese progreso, expuso George Gray Molina, economista senior para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una

economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Allí se evidencia que, en 12 años, México y Centroamérica pasaron de concentrar el 30% de pobres al 41 en todo el continente. **(Reforma, Ocho Columnas)**

### **Mancera y Ebrard arropan a Granados en su informe**

Arropado por los coordinadores de todas las fracciones parlamentarias en la Asamblea Legislativa y por integrantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, Manuel Granados rindió su primer informe de labores. Señaló que aún le falta a la Asamblea Legislativa en temas de mayor transparencia y coadyuvar para que se logre la autonomía de la Ciudad de México, a través de la Reforma Política. Señaló que también harán una revisión en temas de desarrollo urbano, educación y cultura para que la ALDF continúe siendo una de las instancias más productivas a escala nacional. **(Milenio, p. 18)**

### **Los últimos días de Colosio**

El 26 de febrero de 1994, mientras el candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, prometía crear cien ciudades medias como centros alternativos de las grandes urbes, el aspirante del blanquiazul, Diego Fernández de Cevallos, calificaba de poco serio que el próximo Presidente quedara comprometido a cumplir los acuerdos a los que eventualmente podría llegar Manuel Camacho con los zapatistas en Chiapas. Además, el panista cuestionó al Gobierno del entonces mandatario Carlos Salinas de Gortari por haber enviado a un representante ilegítimo y no al Secretario de Gobernación a dialogar con el grupo civil armado. **(Excélsior, p. 4)**

### **Muere en Cancún Paco de Lucía**

El guitarrista de flamenco Paco de Lucía falleció la madrugada de hoy a los 66 años a consecuencia de un infarto. Paco de Lucía recibió, entre otros muchos galardones, el Premio Nacional de Guitarra de Arte Flamenco, la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes (1992), la Distinción Honorífica de los Premios de la Música (2002), el Premio Príncipe de Asturias de las Artes (2004). Es doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Cádiz y por el Berklee College of Music, distinción concedida en mayo de 2010. **(Excélsior, PP y 27)**

## **INFORMACIÓN INTERNACIONAL**

### **EU responde a Maduro: expulsa diplomáticos**

El Gobierno de Estados Unidos ordenó ayer la expulsión de tres diplomáticos del Gobierno de Venezuela, en una respuesta directa a la expulsión ordenada la semana pasada por el Gobierno de Nicolás Maduro de tres funcionarios diplomáticos de la administración Obama. Sin embargo, Washington expresó su disposición a una relación más constructiva con Venezuela, que condicionó a que el país sudamericano muestre mayor seriedad porque la expulsión de diplomáticos dificulta el proceso. Poco antes, la cancillería venezolana propuso en un mensaje al diplomático Maximilian Arveláez como posible nuevo Embajador en EU. **(El Universal, p. 20)**

### **Islamistas matan a 59 estudiantes en Nigeria**

Hombres armados del grupo islamista Boko Haram, cuyo nombre significa la educación occidental es pecaminosa, irrumpieron en un internado del noreste de Nigeria y le prendieron fuego, causando la muerte de al menos 59 estudiantes por heridas de bala o quemaduras, dijeron ayer un funcionario médico y fuerzas de seguridad locales. Bala Ajiya, funcionario médico del hospital de Damaturu, dijo que hubo 59 tras el atentado, contando a los estudiantes que

murieron en los arbustos, tras haber escapado con heridas de bala el profesor Adamu Garba dijo que los milicianos trabaron la puerta de un dormitorio de los estudiantes varones y le prendieron fuego, degollaron a quienes trataron de escaparse por las ventanas y mataron a tiros a quienes salieron corriendo. **(La Jornada, p. 24)**

### **Luchan opositores por poder en Ucrania**

La Oposición en Ucrania batalla para formar un nuevo gobierno. Negociando con dificultades para pactar una nueva coalición mayoritaria en el Parlamento y con el peligro de un desastre económico, los legisladores que dirigen temporalmente al país retrasaron hasta mañana la designación de un Primer Ministro interino y un gobierno provisional. El retraso evidenció la dificultad extrema que enfrentan los legisladores para reconstruir la administración colapsada que dejó tras de sí el Presidente Victor Yanukovich cuando el sábado huyó de Kiev, para luego ser destituido en una votación en el Parlamento. **(Reforma, p. 19)**

### **Las FARC proponen al Gobierno de Colombia despenalizar las drogas psicoactivas**

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) propusieron hoy al Gobierno del Presidente colombiano, Juan Manuel Santos, la regulación gradual y diferenciada del consumo de drogas psicoactivas y su despenalización, como parte de ocho propuestas mínimas para combatir ese flagelo en Colombia. Entre las propuestas de los rebeldes están la creación de un consejo nacional de políticas contra el consumo de drogas que no penalice a los consumidores, sino que los considere víctimas de la empresa criminal transnacional del narcotráfico. Las negociaciones entre el gobierno y las FARC, que buscan poner fin a un conflicto armado de casi medio siglo, están centradas en el tema de las drogas, tercer punto de una agenda de seis. **(La Jornada, p. 24)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	POLÍTICA	7

## Universidad pública, clave para la democracia, dice Narro Robles critica educación privada guiada por el mercado

Fanny Miranda/México

**E**l rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, rechazó los servicios educativos privados provenientes de otras naciones, porque solo predominan criterios de mercado.

Ante la proliferación de escuelas privadas se debe "resistir y rechazar esa fórmula, porque está llena de equivocaciones". Estos esquemas

"solo acentuarán las dificultades si llegan a instalarse en la región latinoamericana", dijo.

Al inaugurar el ciclo académico en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Narro Robles dijo que el mercado no debe regular el diseño, organización o prestación de los servicios educativos.

"La universidad pública es una institución esencial para la vida democrática. Mediante el cumplimiento de sus funciones

desempeña un papel de enorme importancia en la consolidación de los principios y valores colectivos", expuso.

Más tarde, en el Museo de la Universidad de San Carlos, el rector de la UNAM dijo que ante los desafíos que plantean la globalización y la sociedad del conocimiento es indispensable redoblar esfuerzos para avanzar hacia un nuevo modelo de universidad latinoamericana. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Convocan a luchar contra el cambio de la planta docente

Emir Olivares Alonso

El grupo de profesores que se opone al Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM convocó a una “jornada de lucha” para este jueves, a fin de que en la mayoría de las entidades universitarias se realicen acciones, mesas de discusión o brigadas para informar sobre el mencionado programa, al que consideran “discriminatorio, ya que señala límites de edad (39 años las mujeres y 37 los hombres) para la asignación de plazas”.

Es de recordar que funcionarios de la institución han insistido en que los espacios que se asignen con esta iniciativa serán de un interinato de tres años, y una vez cumplido ese periodo la plaza definitiva se abrirá a concurso, sin importar la edad de los aspirantes.

Ayer, unos 100 docentes de la casa de estudios participaron en una asamblea en el auditorio Ho Chi Minh de la Facultad de Economía, donde también se informó que como parte de la jornada del jueves, las preparatorias 5 y 7 (se podrían sumar otras) realizarán un paro activo (sólo suspender actividades administrativas). En tanto, los académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades Sur convocaron para que el próximo sábado se haga un “sentón literario” en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Algunos se pronunciaban por acciones “contundentes”, como un posible paro general. Sin embargo, la mayoría llamó a ser realistas, debido a que el movimiento aún no ha logrado convocar a muchos docentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	CIUDAD	6

# Alistan paros activos en la UNAM

MIRTHA HERNÁNDEZ

Profesores que se oponen al programa de renovación académica de la UNAM, realizarán una jornada de lucha que incluye “paros activos”.

También contemplan realizar mítines, foros en los diversos planteles y un posible “sentón cultural” en la Feria Internacional del Libro, que se realiza en el Palacio de Minería.

Estos fueron parte de los acuerdos que tomaron los docentes en una asamblea, efec-

tuada en la Facultad de Economía para realizar mañana.

“Este miércoles daremos una conferencia en la que fijaremos nuestra posición respecto a la convocatoria para el programa de retiro de profesores de asignatura que la UNAM y de las convocatorias para concursar 45 plazas en la Escuela Nacional Preparatoria y otras 25 en el Colegio de Ciencias y Humanidades”, comentó la profesora de la Facultad de Economía, María de la Luz Arriaga.

Maestros de asignatura de

diferentes planteles se han manifestado en contra del programa de renovación académica, por el cual se retiraron 225 profesores de tiempo completo, mayores de 70 años de edad y cuyas plazas se entregarán a académicos menores de 39 años de edad.

Esta estrategia, señalan los docentes, es discriminatoria y viola el Estatuto de Personal Académico de la UNAM, al no abrir las plazas a concurso.

Ante ello, han exigido diálogo con el Rector José Narro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	CAPITAL	35

Los recursos económicos de esa instancia, traspasados a la Secretaría de Educación local

## Fideicomiso de Apoyo a Jóvenes, en total transparencia: Granados

Tras pagar los pasivos a UNAM, IPN y UACM, el saldo será devuelto a la administración capitalina

Presentó su primer informe al frente de la Comisión de Gobierno de la ALDF  
Bertha Teresa Ramírez

Durante su primer informe de actividades, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, dijo que por acuerdo de la comisión que representa, los valores, expedientes y recursos económicos del Fideicomiso de Apoyo a los Jóvenes creados por la pasada legislatura “serán trasladados a la Secretaría de Educación del Distrito Federal y después de cumplir con los pagos de pasivos a instituciones académicas como la UNAM, el IPN y la UACM, el saldo se devolverá al gobierno de la ciudad a través de su Secretaría de Finanzas”.

En el Polyforum Cultural Siquieros, con capacidad para 500 espectadores según su página web, ante un auditorio compuesto por funcionarios públicos locales, políticos del PRD, una nutrida porra de mujeres procedentes de Iztacalco, además de actrices, cómicos y luchadores profesionales, el legislador dijo que actualmente ese fideicomiso se maneja con total claridad.

“Ningún recurso destinado a este programa educativo ha sido ni será utilizado para otros fines”, aseveró.

Las acciones emprendidas “en contra de quienes cometieron acciones que lesionaron el interés público siguen su curso y pronto tendremos resultados; el compromiso con la transparencia es de todos los legisladores”, añadió.

La ALDF interpuso una denuncia en la PGJDF por el desvío de recursos de ese fideicomiso durante la quinta Legislatura.

Dos gigantescas pantallas exhibieron los logotipos de los siete partidos políticos representados en la ALDF; en éstas también aparecieron los coordinadores parlamentarios felicitando a Granados. Federico Döring, del PAN, lo hizo en especial por “su valentía” en el tema del fideicomiso, todo como preámbulo al informe.

Antes de dar paso al mensaje del legislador, el maestro de ceremonias mencionó también los nombres de al menos siete luchadores profesionales, como el Hijo del Santo, Blue Panther, El Fantasma y Místico, además del de la actriz Ninel Conde, el cantante Laureano Brizuela y el cómico Jorge Falcón como invitados.

Un grupo de danzantes aztecas también estuvo presente y acompañó la presentación con tambores y un caracol.

En su informe, el legislador dijo que se han dictaminado cerca de 60 por ciento de iniciativas, “cuando el promedio nacional es de 22 por ciento”. En total, señaló, “hemos aprobado 222 iniciativas, realizado 91 comparecencias ante el pleno y las comisiones de trabajo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	CAPITAL	35

Anunció que en agosto próximo se iniciarán las señales de prueba del canal de televisión de la ALDF, y en breve comenzará el proceso para elaborar la primera Constitución política de la ciudad.

Al acto asistieron el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; el ex jefe de Gobierno Marcelo Ebrard; el comisionado para la reforma política del DF, Porfirio Muñoz Ledo; Bernardo Bátiz, en representación de Andrés Manuel López Obrador; la senadora Alejandra Barrales, los secretarios de Salud, Armando Ahued; de Desarrollo Urbano y Vivienda, Simón Neumann, y de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	MÉXICO	16

## Educación, clave de bienestar

La instrucción práctica es un componente necesario para varias carreras; se debe contar con profesores con experiencia

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (OCDE), actualmente la prosperidad de los países se deriva, en gran medida, de su capital humano, y para alcanzar el éxito en un mundo cambiante, las personas necesitan desarrollar sus conocimientos y habilidades durante toda su vida.

De ahí la importancia de la educación y conforme los países miembros y asociados de la OCDE buscan mejorar sus sistemas educativos en este sentido, se otorga más importancia a las medidas efectivas de desempeño y desarrollo de alumnos y, por ende, de desempeño escolar.

En medio de esto, en el nivel superior de educación, una de las principales preocupaciones radica en contar con experiencia pues la oportunidad de incorporarse a un mercado exigente demanda una preparación previa en lo profesional.

Por lo que de acuerdo con una encuesta realizada por Universia, el 69 por ciento de los participantes consideran que contar con experiencia laboral resulta de gran ayuda. En este sentido, los estudiantes que elijan una carrera como enfermería, magisterio, trabajo social, entre otros, que requieran una práctica constante, deben asegurarse que la institución que elijan cumpla con este requisito.

Lo anterior porque la instrucción práctica constituye un componente necesario para varias carreras, por lo que también debe contar con profesores especializados, que cuenten con experiencia profesional y que conozcan de cerca el mundo profesional al que envían a los alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Debe cambiar el modelo en ese nivel escolar, dice el funcionario de la SEP

## Baja cobertura y deserción, retos de la educación media superior: Tuirán

De la Redacción

El subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Rodolfo Tuirán, aseguró que los retos que en la materia habrán de enfrentarse en lo inmediato son: baja cobertura, contención del abandono escolar, inclusión de grupos de jóvenes desfavorecidos, profesionalización de docentes, mayor inversión en infraestructura, inserción precaria de muchachos en mercados laborales y revaloración del certificado de bachillerato, entre otros.

En un comunicado se informó sobre la participación del funcionario en los trabajos de la Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo –región 2–, en Monterrey, Nuevo León, donde dijo que es preciso superar las múltiples insuficiencias que afectan la educación media superior, toda vez que, a diferencia de la básica y la superior, el bachillerato no ha vivido “una suerte de edad de oro”.

Planteó que avanzar en el logro de una educación de calidad con equidad e inclusión precisa transformar el modelo de enseñanza, en particular el de ese nivel escolar, que consideró urgente atender.

Según estadísticas del sexenio pasado, en el bachillerato están inscritos cerca de 4 millones 200 mil jóvenes, y un millón 800 mil no van en la escuela debido a que no terminaron la educación básica o abandonaron sus estudios de nivel medio superior. La SEP ha reconocido que en México la deserción escolar en prepa afecta a 650 mil alumnos al año.

Frente a ello, Tuirán planteó el año pasado que las prioridades en este rubro para la actual administración son: aumentar en 865 mil la matrícula escolarizada. entre 2013 y 2018, y que el abandono escolar, calculado en mil 800 jóvenes por día, se reduzca de 15 a 9 por ciento.

Ayer recordó que la trascendencia de los foros no es menor, ya que de los análisis que ahí se den “habrán de derivarse acciones dirigidas a configurar un modelo de enseñanza más apropiado para México, que responda a las exigencias del siglo XXI y tome en cuenta las particularidades institucionales y los contextos regionales y locales”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	1	7

# Avanzan preparativos para Iberoamericana en Veracruz

Veracruz avanza en los preparativos para la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que reunirá a mandatarios de los 22 países de habla hispana y portuguesa de América y Europa en 2014, informó el gobernador Javier Duarte de Ochoa en la instalación del Comité Directivo para el desarrollo del evento, que encabezó el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña.

El mandatario señaló que al ser sede de un evento de esta talla, Veracruz avanza en la disposición de espacios y la coordinación de actividades que ofrecerán a los jefes de estado asistentes.

A la reunión, celebrada en el Salón José María Morelos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), también asistieron los titulares de Educación Pública, Emilio Chuayffet Che-

mor, de Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Frida, y de Salud, Mercedes Juan López.

El gobernador recordó que este año se realizará en el estado una serie de eventos de gran relevancia como los XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe, la Olimpiada Nacional y la celebración del Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz.

“También habrá eventos relacionados con la juventud, salud, trabajo, áreas muy específicas de la educación y la innovación tecnológica, las cuales vamos a impulsar y apoyar desde Veracruz”.

Duarte de Ochoa destacó que la entidad tiene todas las condiciones para ser sede de tales acontecimientos de repercusión internacional, además de que “seamos, quizá, el estado más iberoamericano de México”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	PAÍS	2

» Se cumple un año de que el Gobierno federal detuvo en el aeropuerto de Toluca a Elba Esther Gordillo Morales, entonces líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

» El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, comparecerá ante senadores de la Comisión de Educación a quienes detallará las razones para cancelar la prueba Enlace.

» Se lleva a cabo la 46 reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores la cual estará encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto.

» El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell encabezará la exposición-congreso "Mexico-WindPower 2014, sobre energía eólica en el Centro Banamex.

Miércoles 26

AGENDA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	POLÍTICA	18

## Gobernadores analizarán temas de seguridad

José Antonio Román  
Enviado

Puebla, 25 de Febrero. Seguridad pública, hacienda, desarrollo social y educación serán los temas que predominarán en la 46 asamblea plenaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), con la presencia del presidente Enrique Peña Nieto y cuatro secretarios de Estado.

Primero en la sesión privada y posteriormente en la pública, los titulares del Ejecutivo federal y los mandatarios locales repasarán los acuerdos más recientes en materia de seguridad, donde un tema fundamental es el avance en el nuevo sistema de justicia penal, que deberá aplicarse en todo el país a más tardar en junio de 2016.

Durante la reunión pública, el gobernador de Puebla y presidente saliente de la Conago, Rafael Moreno Valle, propondrá a su homólogo de Nuevo León, Rodrigo Medina, como representante de los gobernadores ante la recién creada Comisión Nacional de Antisecuestro.

De igual forma, se anunciará la fusión de las comisiones de Seguridad y Justicia de la Conago, a fin de concentrar y coordinar esfuerzos en materia de seguridad, además de que los mandatarios locales expresarán su pleno respaldo a la estrategia de seguridad aplicada por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, más aún con la reciente aprehensión de Joaquín El Chapo Guzmán.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIONAL	9

# Indígenas tendrán ENLACE alterna

*El INEE creará una prueba que no resulte discriminatoria para los pueblos indígenas*

**POR PATRICIA BRISEÑO**

CORRESPONSAL  
nacional@qtmn.com.mx

OAXACA. Oax. - El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) aplicará una consulta piloto a partir del segundo semestre del año en nueve comunidades indígenas zapotecas, mixtecas, mixes, triquiés y chinantecas de Oaxaca y en otras 41 del país, para crear una nueva prueba que sustituirá a la ENLACE.

Durante una breve visita por la capital oaxaqueña, la presidenta del organismo, Sylvia Schmelkes del Valle informó a **Excelsior**, que la Junta de Gobierno del INEE determinó voltear los ojos a las comunidades indígenas porque la diversidad ha sido opacada por la evaluación homogeneizada.

La diversidad, resaltó, “es una de nuestras riquezas, una de nuestras virtudes que tenemos que favorecer, que tenemos que alentar y que no podemos dejar que la evaluación actúe en sentido contrario”, sostuvo.

De esta manera, expuso que el INEE cumple con el

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), porque tienen derecho a la consulta.

“Los pueblos han manifestado su preocupación por una prueba como ENLACE porque discrimina. Eso no lo queremos, entonces dijimos la educación les afecta. La evaluación les afecta y así se decidió consultarlos previa, libre e informadamente, como dice el Convenio 169, que tiene valor constitucional”, refirió.

Explicó que la consulta piloto se aplicará en 50 comunidades de toda la República.

Adelantó que se preguntará a la población ¿qué deben de aprender los niños en la escuela?, ¿cómo debe de ser la escuela? y ¿cómo debe de ser el profesor? Para que de ahí salga lo que es común y pueda ser evaluado a nivel nacional, incluso para que los indígenas no digan que son objeto de inequidad educativa”.

Además, subrayó que la consulta piloto pretende encontrar la diferencia en la currícula, como es la lengua y la cultura.

Precisó que en Oaxaca se aplicará en nueve comunidades indígenas sin algún conflicto con la Sección 22 del

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Destacó que la consulta piloto se desarrollará en lengua indígena y con facilitadores de la propia comunidad, quienes hablen y escriban en lengua indígena.

Subrayó que la consulta del INEE sí escuchará la voz de las mujeres, niños y jóvenes; sectores marginados por “tradicción” en otros procesos de consulta.

Schmelkes del Valle explicó que la consulta piloto se desarrollará durante cuatro meses, conforme a los procedimientos usados en las comunidades para tomar decisiones, para posteriormente analizar el contenido

Adelantó que el INEE establecerá

con los resultados, las disposiciones para la Secretaría de Educación Pública (SEP) a fin de evaluar posteriormente la calidad de la educación, esencialmente en comunidades indígenas.

“Con esta actividad, podremos emitir los lineamientos vinculante de lo que significa la evaluación educativa en comunidades indígenas”, concluyó.

**50**  
**PUEBLOS**  
indígenas  
pidieron una  
evaluación que  
no discrimine.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIONAL	9

# Instalan ojo ciudadano

*Un centenar de grupos civiles crearán un observatorio para dar seguimiento a la correcta aplicación de la Reforma Educativa*

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**

*lilian.hernandez@ginnm.com.mx*

Alrededor de 96 organizaciones civiles integraron el “ojo ciudadano” para dar seguimiento a la “correcta implementación de la reforma al artículo tercero constitucional y su legislación secundaria”, a fin de detectar las omisiones del gobierno y señalarles las acciones que no se están cumpliendo.

El objetivo de integrar “el ojo ciudadano” es demandarle al presidente Enrique Peña Nieto, al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, así como a los gobiernos estatales que cumplan con lo que dicta el calendario de las acciones dictadas en la ley para hacer realidad la reforma educativa en todas las aulas del país.

El ojo ciudadano señala que para el 12 de marzo todos los estados deberán haber



De no ejecutarse la ley adecuadamente, no habrá una mejora sustantiva en la profesionalización de los maestros, ni un mayor y mejor aprendizaje de los alumnos.”

OJO CIUDADANO  
MENSAJE EN SU SITIO WEB

armonizado sus leyes locales con lo que dicta la reforma al artículo tercero, mientras que para el 11 del mismo mes deberá instalarse el Consejo Nacional de Participación Social, además que en ese mismo mes la SEP y el INEGI tendrán que presentar los resultados completos del Censo de Escuelas, Alumnos y Maestros que se llevó a cabo a finales de 2013.

Y para exigir que este tipo de acciones se cumplan conforme al calendario establecido, esas 96 organizaciones se mantendrán vigilantes, además de

que desarrollarán un sistema de alarmas en la página [www.eljocidudadano.org](http://www.eljocidudadano.org), porque no sólo exigirán a las autoridades que cumplan con los plazos, sino que también buscarán prevenir a los ciudadanos ante “la simulación, la excepción y el atraso”.

“Estamos ante una nueva oportunidad para no dejar a nuestras niñas, niños, jóvenes y maestros atrás; pues de no ejecutarse la ley adecuadamente, no habrá una mejora sustantiva en la profesionalización de los maestros, ni un mayor y mejor aprendizaje de los alumnos”, advierten las organizaciones civiles que integran esta iniciativa ciudadana.

En un comunicado, señalaron que a través del portal antes mencionado invitarán a participar en acciones específicas de observación para verificar el cumplimiento de la ley, como por ejemplo los Concursos de Ingreso al Servicio Profesional Docente y para la promoción de directores y supervisores.

Entre las más de 90 organizaciones civiles destacan Mexicanos Primero, Suma por la Educación, A favor de lo mejor, Al consumidor, Alianza Cívica, Alto al Secuestro y la Unión Nacional de Padres de Familia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIONAL	9

## En corto

### DEJAN ESCUELA 2 MIL 200 AL DÍA

Todos los días, 2 mil 200 niños dejan las escuela, lo que equivale a cerrar 7 planteles, alertó en conferencia Lorenzo Gómez Morín, ex subsecretario de Educación Básica.

**Sonia del Valle**

### BUSCAN ADECUAR PLAN EDUCATIVO

MONTERREY.- Es necesario eficientar el modelo de educación media superior para lograr una enseñanza de calidad, con equidad e inclusión, y con ello erradicar el abandono escolar, sostuvo el subsecretario del ramo, Rodolfo Tuirán.

Sta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

En primarias del país los acosadores hasta cobran derecho de piso: experta de la UAEM

## Se suicida una de cada 6 víctimas de bullying en el DF, según el DIF

Niños de segundo confiesan que agreden a otros porque son diferentes o porque disfrutan ver sufrir  
Emir Olivares Alonso

El acoso escolar (bullying) en México ha llegado a tal nivel que incluso los niños de primaria han creado grupos para agredir físicamente a sus pares, llegan a cobrar derecho de piso, amenazan para que otros roben por ellos, generan chismes para humillar a sus compañeros y hasta realizan registros de los hurtos.

Así lo revela una investigación de Brenda Mendoza González, académica de la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM), quien lleva más de 15 años trabajando en el tema y es una de las investigadoras mexicanas más reconocidas en la materia.

La científica social participó en el simposio Acoso escolar: discusión o diagnóstico, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), donde presentó algunos resultados de sus trabajos, realizados con alumnos de segundo año de primaria, entre los cuales destacan entrevistas con 130 niños y niñas acosadores de diferentes primarias.

Sobre el perfil de estos menores, señaló que 77 por ciento confesaron que agreden a otros porque son diferentes, 60 por ciento porque disfrutan ver su sufrimiento y 66 por ciento para demostrar su poder y fuerza sobre los demás.

Las investigaciones de Mendoza González han arrojado que los agresores tienen más habilidades sociales que las víctimas, quienes están solos, y si llegan a tener un amigo (a) también es objeto de violencia. Además, los primeros son racistas, sexistas, clasistas y rechazan al diferente. “No es azar lo que sucede en las escuelas, sino reflejo de la sociedad”.

### Cuatro subdivisiones de maltrato

Los tipos de acoso en las escuelas mexicanas se subdividen en las siguientes categorías: exclusión, que se da a partir de rumores maliciosos y chismes, causando rechazo generalizado; maltrato emocional, con burlas e insultos por ser diferente, por la forma de hablar, el aspecto físico o el color de piel; físico, con golpes y violencia –en algunos casos los agresores tienen “guaruras” para golpear a otros y cobran derecho de piso–, y antisocial, donde el hurto es algo cotidiano. Amenazan (con o sin armas) para que otros roben por ellos; en otros casos tocan genitales, cortan o marcan el rostro a la víctima “porque es más bonita” e incluso tienen relación con pandillas del exterior de la escuela.

La literatura internacional sobre el tema –apuntó la especialista– revela que las mujeres se inclinan más por agredir a través de chismes, mientras los hombres lo hacen directamente. Sin embargo, subrayó, en México no hay diferencia entre niños y niñas; en las escuelas del país las estudiantes también golpean, usan diversos objetos como armas, son líderes de grupo e incurren en distintos actos para lastimar a sus pares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

La investigadora aclaró que si bien la mayoría de los menores no se involucran en estas acciones, se debe trabajar para contrarrestar la problemática. En sus trabajos, dijo, ha logrado detectar a los actores en el proceso de acoso escolar: víctima, acosador (a), seguidor secuaz (que puede continuar con el maltrato o ser el que agrede por mandato del líder), seguidor pasivo (echa aguas), el profesor (los jóvenes llegan a arrebatarse el liderazgo, puede ser víctima o tener un comportamiento agresivo hacia los estudiantes) y la víctima-acosador (es lastimado pero a la vez busca a otros más vulnerables para agredirlos). Estos últimos, detalló Mendoza González, son quienes están en mayor riesgo de convertirse en delincuentes.

Previamente, la titular del Sistema Nacional DIF, Laura Vargas Carrillo, dio algunas cifras sobre el acoso escolar en las aulas mexicanas, en particular del Distrito Federal, que es la entidad “donde más se presenta el problema”. Señaló que uno de cada seis menores que es víctima de bullying en la capital del país llega al suicidio.

Asimismo, dijo que 17 por ciento de los menores de seis años afirman que les pegan e insultan en la escuela y el mismo porcentaje de niños de 10 a 12 años han afirmado sufrir acoso y humillación en sus colegios. Chiapas, Guerrero y Oaxaca son los estados que ocupan los primeros lugares de maltrato tanto en la familia como en la escuela.

Por ello, informó que el DIF nacional trabaja en una estrategia de combate y prevención del bullying, para lo cual se requerirá el apoyo de los sistemas estatales y municipales del DIF. Se debe afrontar el problema de manera articulada, donde participen no sólo el gobierno, sino organizaciones civiles y la sociedad en su conjunto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	CIUDAD	6

## Tiene 70% de alumnos fácil acceso a drogas

MIRTHA HERNÁNDEZ

Siete de cada 10 jóvenes universitarios reconocen tener fácil acceso a las drogas y la de preferencia es la marihuana.

Así lo revela la primera Encuesta Nacional Universitaria sobre la Violencia, las Drogas y el Delito, realizada entre unos dos mil 600 estudiantes de 100 universidades e instituciones de educación superior.

Los entrevistados pertenecen a escuelas públicas y privadas en el País.

“Los amigos, las fiestas, cerca de su universidad o escuela, en las tienditas de abarrotes, con la señora que vende las tortas en el desayuno, tienen muchos lugares para acceder a las drogas”, expuso Arturo Mattiello, presidente de Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica.

Esta asociación junto con la Federación de Universidades e Instituciones Particulares de Educación Superior, presentará hoy esta encuesta.

Con base en los resultados del ejercicio, también se elaboraron semáforos sobre el nivel delictivo de las diferentes regiones del País.

Mattiello explica que el problema de las drogas requiere ser atendido con una visión más integral.

“No nos espanta el hecho de la legalización. En principio, consideramos que legalizarla va a incrementar su consumo, al hacerla de libre acceso, estaríamos abriendo las puertas de la caja de pandora, en materia de drogas blandas”, alertó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	MÉXICO	7



## Guerrero invierte 6 mdp en escuelas

**EL GOBERNADOR** de Guerrero, Ángel Aguirre Rivera, encabezó la entrega de mobiliario escolar para 181 escuelas de preescolar, primaria y secundaria de la zona centro, con una inversión más de 6 millones de pesos. El funcionario reiteró que su gobierno dará un impulso especial para mejorar las condiciones de planteles de la entidad. En la explanada Vicente Guerrero, el jefe del Ejecutivo estatal convocó a padres de familia, maestros y alumnos a hacer su parte para formar guerrerenses mejor preparados.

Foto > **Especial**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIONAL	12

## Acuerdan en Hidalgo herencia de plazas

VERÓNICA JIMÉNEZ

La Sección 15 del SNTE concretó con el Gobierno de Hidalgo un acuerdo para que mil 500 maestros que se jubilarán antes de marzo puedan heredar sus plazas a parientes o quienes ellos designen.

Ese convenio, que fue firmado en diciembre, contraviene los preceptos marcados en la Ley del Servicio Profesional Docente, la cual establece que las plazas magisteriales deben ser concursadas.

“Las jubilaciones y la herencia de las plazas ya se van

a sacar ésta o la próxima semana a más tardar porque para marzo entran en vigor los acuerdos de la Reforma Educativa y será imposible hacer ese movimiento”, reveló una fuente al interior del SNTE.

La versión fue confirmada por el dirigente magisterial Francisco Sinuhé Ramírez, quien argumentó que el acuerdo formó parte de las negociaciones contractuales con el Gobierno estatal.

“Estamos avanzando en los temas de la jubilación, en promedio son mil 500 profesores los que se van a jubilar y bus-

camos un esquema donde esas plazas sean heredadas.

“Este año es nuestro último año de pliego general de demandas con el Estado, el año que viene seguramente ya no tendremos esa posibilidad así que este año tendremos que construir un buen pliego para aterrizar los mejores beneficios para los maestros”, apuntó.

Desde enero comenzaron los recorridos por toda la entidad para anunciar el acuerdo y alertar a quienes se encontraban en proceso de jubilación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	CAPITAL	33

## Repudian a dos niños acusados de abuso escolar

Claudio Bañuelos  
Corresponsal

Aguascalientes, Ags., 25 de febrero. Padres de alumnos de la primaria Francisco Zarco, en esta capital, cerraron el plantel con cadenas y candados para impedir el paso a un par de niños, de tercero y cuarto grados, reubicados por el Instituto de Educación del estado (IEA) porque hostigaban a sus compañeros e incluso a maestros de la escuela Benemérito de las Américas.

El IEA anunció el 17 de febrero que buscaría otra escuela para esos los alumnos porque los padres de familia de la escuela Benemérito de las Américas ya no los querían ahí.

Sin embargo, este lunes también fueron rechazados en la primaria Francisco Zarco. Decenas de inconformes se plantaron a las puertas del plantel, ubicado en la esquina de la calle Colón y avenida Ayuntamiento, en el centro de esta capital.

Aunque personal del IEA rompió las cadenas y los candados, sólo unos 60 estudiantes entraron a clases.

Voceros de los inconformes señalaron que la mayoría de los padres se llevaron a sus hijos “porque no vamos a permitir que se haga bullying o que haya algo de mayores consecuencias para los niños”.

Otra persona aseguró que la coordinadora de la zona escolar dijo a los inconformes que si no están de acuerdo con la decisión de la primaria Francisco Zarco busquen lugar para sus hijos en otra escuela.

El director del IEA, Fernando Macías Garnica, afirmó que la Constitución prohíbe negar el derecho a la educación, y los menores reubicados se quedarán.

Los padres advirtieron que este miércoles volverán a protestar en la escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	PAÍS	10

# Improvisados, docentes de los Cendis



REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) mantiene en los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) a personal docente no apto para desempeñar sus funciones, lo cual ha derivado en accidente de menores.

Medios locales señalan que además la falta de perfil ha sido condicionante de que los infantes se encuentren en riesgo de sufrir accidentes, como el acontecido hace algunos meses en el Cendi de Apizaco, donde un menor cayó de cabeza y luego de sufrir lesiones graves, la SEPE manejó la situación con hermetismo y se limitó a transferir a la responsable del accidente.

Sin embargo, las trabajadoras de ese sistema no han sido sancionadas como lo marca la ley, debido a que cuentan con la protección de los jefes en la SEPE y de los líderes sindicales, por lo que sólo se ha limitado la dependencia en anunciar su aparente cese de las instituciones.

Las supuestas docentes "maestras" en esos centros educativos, no cuentan con el perfil necesario para brindar la atención necesaria, ya que en su mayoría han llegado por recomendaciones tanto de jefes del sector educativo y por dirigentes del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIONAL	8 Y 9

HOY SE CUMPLE UN AÑO DE LA APREHENSIÓN DE LA EXPRESIDENTA DE SNTE

# 365 días sin Elba como un “obstáculo”

**La captura de la maestra facilitó los cambios en las leyes, pero también dio margen para la irrupción de una CNTE beligerante, consideran expertos**

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gim.com.mx

Se promulgó la Reforma Educativa. La CNTE ocupó el Zócalo de la Ciudad de México. Se aprobaron las leyes secundarias. Desalojaron a los maestros disidentes y se plantaron en el Monumento a la Revolución. El INEE se hizo autónomo. Se canceló la prueba ENLACE. México retrocedió en la prueba PISA. El SNTE cumplió 70 años. Su nuevo líder se dice aliado del presidente Peña...

Todo esto ocurrió en los últimos 365 días, los mismos que la expresidenta del SNTE ha pasado en la cárcel sin que ninguno de los dirigentes del gremio magisterial haya acudido a visitarla.

Hace justo un año Elba Esther Gordillo Morales fue detenida en el aeropuerto de Toluca, Estado de México. Pero desde aquel 26 de febrero de 2013, el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE enterró a quien fuera su líderesa por casi 25 años.

Especialistas en educación, como el académico de la UAM, Carlos Ornelas, y el director ejecutivo de la asociación Mexicanos Primero, David Calderón, coincidieron en que, a un año del encarcelamiento de Gordillo, las acciones emprendidas por la SEP se han visto libradas de los obstáculos que habría significado la presencia de la anterior presi-

denta de la organización gremial.

A diferencia de Elba Esther, señaló Ornelas, el actual líder nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, se declaró un aliado del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, obligado por las circunstancias que antecedieron a su nombramiento; de lo contrario, el gobierno federal también le habría buscado delitos para sacarlo del camino.

Por ello, añadió el profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, es entendible que ningún líder del SNTE o integrante de la dirigencia nacional haya pisado la cárcel de Tepic para visitar a quien durante 24 años fue su presidenta.

La indiferencia hacia ella ha imperado luego de un año de su detención acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada y no es para menos, pues la dirigencia nacional del SNTE ha cumplido con la orden del gobierno federal y, por tanto, tuvieron que desligarse de quien se opuso abiertamente a la Reforma Educativa.

Ante la pregunta de qué ha pasado en un año en que Elba Esther salió del sindicato, Ornelas y Calderón aseveraron que el líder nacional ha acatado las órdenes del gobierno federal y se desligó de Gordillo por completo.

En este primer año de su ausencia, consideraron que ha habido pros y contras, porque con su encierro se pudieron lograr

avances en la Reforma Educativa, porque el gremio dejó de tomar decisiones en la materia, pero al mismo tiempo, su ausencia despertó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quien desde la trinchera de las marchas, paros y plantones ha intentado detener, sin éxito, la Reforma Educativa.

“Con la ausencia de la profesora Gordillo, también afloró con más virulencia la presencia de la Coordinadora. Siempre fue una constante, pero su visibilidad era bastante menor en el pasado, y ante la ausencia de Gordillo salieron a relucir sus demandas y se volvieron más visibles”, destacó el director de Mexicanos Primero.

Lo cierto es que su encierro sirvió para que el gobierno pudiera avanzar en las modificaciones al Artículo Tercero de la Constitución; de lo contrario, apuntan Ornelas y Calderón, habría sido más difícil alinear a los gobiernos estatales.

“Para el gobierno apresar a Gordillo fue un golpe maestro. Se hizo con pulcritud jurídica, había muchos elementos para retenerla y con ese sólo hecho disciplinó a la parte mayoritaria del sindicato. Pero al hacer esto, le dejó el terreno libre a la CNTE para manifestar la oposición a la reforma con medias verdades”, subrayó Carlos Ornelas.

Ante la ausencia “política” de Gordillo, el académico de la UAM señaló que la disidencia salió a protestar, lo cual empañó al primer año de gobierno, pero sin duda alguna en los 365 días

transcurridos desde su detención “ha habido cambios institucionales. Las reglas del juego político ya cambiaron, el golpe maestro fue encerrar a la señora y eso facilitó las demás acciones”, consideró.

Al respecto, Calderón apuntó que el encarcelamiento de la expresidenta del SNTE ha permitido que quede un margen para recuperar la rectoría de la educación porque era una figura que aglutinaba intereses y que el régimen anterior le había concedido tener decisiones “y eso ha cambiado”.

Sin ella, añadió el especialista en temas educativos, se concretó evaluar la permanencia de los maestros, así como la promoción, porque Elba Esther siempre se opuso a otorgar ascensos a través de la evaluación y en ese sentido fue “una derrota histórica de la profesora Gordillo, aunque podemos ver algunos elementos que se deben a su decisión y siguen vigentes como los comisionados sindicales”, resaltó.

En conclusión, tanto Ornelas como Calderón apuntaron que a un año sin Elba Esther, ha habido un cambio institucional y se cambiaron las reglas del juego, pero aunque ella esté en prisión, “está presente su herencia, porque los comisionados sindicales siguen operando y estorbando muchas de las decisiones de la ley”, acotó Calderón.

“Hay una recentralización del poder político en el sistema educativo mexicano. La SEP no ha retomado la rectoría, pero se encamina a ello”, apuntó Ornelas, pero es necesario presionar a la SEP para que “no afloje el paso y para que se radicalice y las cosas lleguen a su meta”.

Si bien el gobierno federal quiere consolidar lo que ha logrado en tan sólo un año, lo cierto es que para que la reforma llegue al aula falta mucho tiempo, ya que la calidad de la educación no se logra con meter a prisión a una líderesa corrupta, porque ese objetivo reclama mucho tiempo.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIONAL	8 Y 9

**PROCESOS PARALELOS**

Mientras la maestra Elba Esther Gordillo cumple un año en prisión, la Reforma Educativa —que ayer cumplió un año de haber sido promulgada por el presidente Enrique Peña Nieto— sigue su marcha. A continuación, los acontecimientos más relevantes tanto del juicio contra la exdirigente del sindicato de maestros como del nuevo esquema de enseñanza.

JUICIO A GORDILLO

REFORMA EDUCATIVA

**19.** El Consejo Nacional del SNTE aprueba iniciar la defensa por la educación pública a partir del 5 de enero. La lidereza del SNTE, Elba Esther Gordillo, asegura que no aceptará ninguna medida que lesione los derechos del magisterio. "Soy yo la que está estorbando, hagan de mí lo que quieran, pero contra los maestros no", dijo la profesora en aquella ocasión.  
**21.** Elba Esther anuncia que el SNTE emprenderá una resistencia pacífica y civilizada contra la Reforma Educativa aprobada en el Congreso.

**23.** Se gira orden de aprehensión contra Gordillo, luego de que se detectaran operaciones inusuales con recursos del SNTE por un monto de 2 mil 600 millones de pesos.  
**26.** Elba Esther es detenida en el aeropuerto de Toluca e ingresa al penal femenino de Santa Martha Acatitla.  
**27.** Elba Esther es presentada junto con dos de sus coacusados ante el juzgado sexto de Distrito de Procesos Penales Federales, en el Reclusorio Oriente, para rendir su declaración preparatoria.



Elba sigue su proceso en prisión, pese a problemas de salud.

Foto: Reuters

**DICIEMBRE 2012**

**FEBRERO 2013**

**2.** El presidente Peña Nieto y los partidos firman el Pacto por México.  
**7.** Emilio Chuayffet deja en claro que el gobierno federal "retornaría la rectoría de la política educativa".  
**10.** El Ejecutivo envía a la Cámara de Diputados la iniciativa de Reforma Educativa.  
**13.** La Cámara de Diputados vota la iniciativa de Reforma Educativa y ésta se aprueba en lo general y en lo particular con cinco modificaciones.  
**20.** El Senado de la República aprueba en lo general y en lo particular la Reforma Educativa.

**6.** La Cámara de Diputados y el Senado declaran constitucional la Reforma Educativa, luego de ser aprobada por al menos 17 congresos estatales.  
**25.** El presidente Peña promulga la reforma en compañía de los integrantes del Pacto por México, la cual establece que los maestros deben ser evaluados.  
**26.** Se publica la Reforma Educativa en el *Diario Oficial de la Federación*, con lo que el Estado retoma la rectoría de la política educativa.



Un día antes de la captura, Peña Nieto promulgó la reforma.

Foto: Héctor López/Archivo

**1.** La PGR solicita el rastreo y la congelación de las cuentas a nombre de Gordillo y de sus presuntos operadores financieros. Ese mismo día fue trasladada al penal de Tepepan, en Xochimilco, para recibir atención médica por sus múltiples padecimientos.  
**5.** La CNTE demanda investigar a otros cómplices de Elba Esther Gordillo, en especial a Juan Díaz de la Torre.  
**19.** En la página oficial del SNTE, Gordillo dejó de ser formalmente la presidenta del gremio magisterial.

**3.** Un juez resolvió dar prisión formal a la lidereza del sindicato de maestros, con lo cual se inicia un juicio por acusaciones de malversar fondos del gremio y delincuencia organizada.  
**7.** Juan Díaz de la Torre afirma: "No he tenido contacto con la maestra Gordillo".  
**15.** Por primera vez en 24 años, el Día del Maestro se festeja sin la presencia de Gordillo.  
**17.** Elba obtiene de un juez un amparo por deficiencias en la averiguación previa.

**2**  
**MIL 600**  
millones de pesos es el monto de las arcas del sindicato de maestros que habría malversado la maestra Elba Esther Gordillo.

**10.** Elba Esther es notificada de una nueva orden de aprehensión en su contra como presunta responsable del delito de defraudación fiscal equiparada.  
**19.** La cúpula del Partido Nueva Alianza (Panal) acordó la salida de Mónica Arriola Gordillo como secretaria general.  
**24.** Un juzgado de distrito concede un amparo para efectos en beneficio de Elba Esther y sus presuntos cómplices, José Manuel Díaz Flores e Isaías Gallardo Chávez.

**MARZO**

**MAYO**

**AGOSTO**

**SEPTIEMBRE**

**4.** La Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) que pactaron el gobierno de Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo y que fue anunciada con bombo y platillo el 15 de mayo de 2008 fue borrada del portal de la SEP.  
**8.** El presidente nacional del Panal, Luis Castro Obregón, reitera su respaldo a la senadora Mónica Arriola y el diputado René Fujiwara, hija y nieto de Elba Esther Gordillo, y afirmó que el Panal no recibió dinero del SNTE para actos de campaña.

**8.** Maestros de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CNTE) se instalan en el Zócalo de la Ciudad de México a manera de protesta por la Reforma Educativa. Dos semanas antes, maestros de la CETEG realizaron actos vandálicos contra las sedes de PRI, PAN y PRD en Chilpancingo. La acción fue para manifestar rechazo a las modificaciones que el Congreso local realizó a la Ley Estatal de Educación, en la cual no se incluyeron sus demandas.

**13.** Peña Nieto envía al Congreso sus tres iniciativas de leyes secundarias para concretar la Reforma Educativa.  
**20.** La Cámara de Diputados levanta dos denuncias penales en contra de los maestros de la CNTE debido a los hechos violentos que realizaron en San Lázaro.  
**22.** Maestros de la CNTE cercan el Palacio Legislativo de San Lázaro. Los diputados deciden iniciar el periodo extraordinario de sesiones en una sede alterna, el Centro Banamex.

**2.** La Cámara de Diputados aprueba la Ley General del Servicio Profesional Docente, pese a las manifestaciones de la CNTE.  
**3.** El Senado aprueba la Ley General del Servicio Profesional Docente, la cual señala que los profesores deben ser evaluados.  
**10.** El presidente Peña Nieto promulga las tres leyes secundarias de la reforma educativa.  
**13.** Desalojan a profesores de la CNTE instalados en el Zócalo. Se mudan al Monumento a la Revolución.

JUICIO A GORDILLO

REFORMA EDUCATIVA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIONAL	8 Y 9

JUICIO A GORDILLO

REFORMA EDUCATIVA

**12.** Mediante un recurso de apelación, Gordillo logra que un tribunal federal invalide la formal prisión decretada hace casi un mes.  
**20.** Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, testigo colaborador de la PGR, se niega a declarar.  
**28.** La PGR no presenta ante la autoridad a Erick Salvador Rodríguez, ex cuñado de Elba Esther Gordillo. La comparecencia de Rodríguez García —convertido en testigo colaborador de la PGR desde abril— fue solicitada por la defensa de Gordillo Morales.

**17.** Un tribunal federal ordenó a un juez de la Ciudad de México someter a interrogatorio a Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, testigo protegido en el juicio seguido contra Gordillo.  
**21.** Sin haber ofrecido una sola prueba y haberse negado a declarar, la ex cajera del SNTE Nora Guadalupe Ugarte pidió a un juez cerrar el proceso que se sigue en su contra y "dictar prácticamente sentencia" en la causa penal donde también es procesada su exjefa, Elba Esther Gordillo.

**7.** Un tribunal federal en materia penal ratificó la formal prisión emitida contra Elba Esther Gordillo Morales por el delito de defraudación fiscal.  
**10.** Édgar Bonilla del Ángel, director de delitos fiscales de la Procuraduría Fiscal de la Federación, comparece en uno de los procesos judiciales seguido en contra Gordillo para presentar pruebas contra la acusada.

**6.** La ex presidenta del SNTE celebra por primera vez un cumpleaños en la cárcel de mujeres, ubicado en Tepepan, delegación Xochimilco. Cumplió 69 años. La fueron a visitar su hija Mónica Arriola y su nieto René Fujiwara.  
**13.** Elba Esther toma la determinación de desistirse del juicio de amparo que promovió contra su formal procesamiento como presunta responsable de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

NOVIEMBRE

**21.** El líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, refrendó el compromiso del sindicato con la Reforma Educativa. "Señor presidente: en nosotros tendrá un aliado, ya que la Reforma Educativa no violenta los derechos laborales", dijo Juan Díaz de la Torre.  
**21.** Regresan a clases más de un millón 200 mil estudiantes del nivel preescolar, primaria, secundaria y del nivel medio superior en Chiapas, luego de 87 días de paro laboral, tras negociaciones en las que participó la SEP y la Segob.

DICIEMBRE

**18.** La SEP y los gobiernos estatales anuncian que sancionarán e, incluso, despedirán a los maestros que suspendan clases para protestar contra la aplicación de la Reforma Educativa.  
**19.** Luego de ocho años de haber aplicado la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Educativos (ENLACE), la SEP determina cancelar esta prueba, por lo que para 2014 ya no se aplicará.

ENERO 2014

**8.** Luego de que en los últimos cinco años, el SNTE criticara las recomendaciones de la OCDE por los vicios en el gremio magisterial, el líder nacional del sindicato y el secretario general del organismo se reunieron para "estrechar lazos".  
**9.** Chuayffet admite que los errores en los libros de texto gratuitos representan un "daño irreparable".  
**10.** El INEE emite los lineamientos para el ingreso al servicio profesional docente en educación básica y media superior.

FEBRERO

**7.** El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, informa que en los últimos dos meses y medio en todo el país han cesado a más de 500 profesores, quienes por asistir a marchas o mítines faltaron tres días a clases seguidos o en un lapso de un mes.  
**10.** Profesores de la CNTE atacan con piedras la camioneta de Chuayffet, tras asistir a un acto a una sede de la Universidad Michoacana, en Morelia. El convoy sólo tuvo daños materiales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	POLÍTICA	19

Del Toro asegura que prescribió el periodo legal para presentar ese acto procesal

## Se juzga a Gordillo sin que se haya presentado una querrela: defensa

Alfredo Méndez y Gustavo Castillo

A un año de que la Procuraduría General de la República (PGR) detuvo en la ciudad de Toluca a Elba Esther Gordillo Morales, el abogado Marco del Toro, defensor de la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), señaló que su clienta está siendo juzgada por el delito de lavado de dinero sin que exista la querrela que la ley exige.

Según el litigante, en entrevista con La Jornada, el tiempo para que ésta se hiciera llegar a las autoridades correspondientes ya prescribió.

Elba Esther Gordillo Morales enfrenta acusaciones penales que no le permiten el derecho a la libertad bajo fianza, las cuales son por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero) y defraudación fiscal.

El abogado Marco del Toro señaló que “el pasado 21 de febrero transcurrió un año sin que exista una querrela en el asunto de lavado de dinero, y en términos del Código Penal Federal, prescribe el derecho de querrela, y ello presenta dos temas de fondo: la legitimación para denunciar y la carencia de comprobación del delito, como indica el artículo 400 bis”.

Durante estos 12 meses, la defensa de Elba Esther Gordillo ha obtenido un amparo en primera instancia, que a decir del abogado “tiene efectos sólidos, pues señala que no hay origen ilícito de los fondos. La querrela (de la Secretaría de Hacienda) trae vicios no sustanciables y, por si fuera poco, no hay pruebas de que existiera un caso de delincuencia organizada”, señaló el litigante.

### La PGR insiste en que sus acusaciones son sólidas

En tanto, la Procuraduría General de la República ha referido que sostiene sus acusaciones con base en que “se identificó que durante el periodo de 2008 a 2012 se desviaron sistemáticamente recursos de las cuentas de los trabajadores de la educación, obviamente del sindicato, a cuentas de personas físicas que posteriormente fueron retirados en gran parte mediante cheques de caja y transferencias, triangulando recursos a cuentas de personas físicas y morales, nacionales y extranjeras.

“Tres personas físicas concentraron la mayor parte de los referidos recursos, Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, ninguno de ellos estaba autorizado legalmente para el manejo de las cuentas del sindicato y, además, los tres utilizaron cuentas personales ajenas al sindicato.

“Se encontraron además transferencias y depósitos realizados en forma directa de las cuentas del sindicato en favor de una persona moral denominada Gremio Inmobiliario El Provisor, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la cual son accionistas los mentados Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, mismos que ya habíamos visto que retiraron el dinero de las cuentas de los trabajadores del sindicato y las pasaron a cuentas particulares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	POLÍTICA	19

“Con base en dicha información es que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda presentó una denuncia formal ante esta Procuraduría General de la República. Una vez realizados los dictámenes de peritos, tanto de la procuraduría como del Servicio de Administración Tributaria, se concluyó la participación de la señora Elba Esther Gordillo Morales en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, a partir de los siguientes elementos ya detectados”, señaló el procurador Jesús Murillo Karam el 26 de febrero de 2013, momentos después de la detención de la lideresa.

En lo que respecta al proceso por delitos fiscales que se desahoga en el quinto tribunal unitario, la defensa de Elba Esther Gordillo ha promovido un amparo indirecto en el que ha señalado que la acusación “es insostenible en tribunales, que la mera sumatoria de pagos de tarjeta de crédito pueda suponer un tema de acumulación de pagos, como lo sostiene la hipótesis de la PGR”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	POLÍTICA	18

## Todo igual en el SNTE

Laura Poy

A pesar que Elba Esther Gordillo Morales permanece en prisión desde hace un año, la estructura que heredó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sigue intacta. En la presidencia del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública, cargo creado ex profeso para la ex priísta en octubre de 2012, no sólo lo ocupa uno de sus principales colaboradores, sino a quien eligió como secretario general, Juan Díaz de la Torre.

En el Comité Ejecutivo Nacional del gremio permanecen quienes fueron cercanos a la maestra: Carlos Ariel Moreira Valdés, hermano de Humberto Moreira, ex presidente del Partido Revolucionario Institucional; René Fujiwara Apodaca, ex yerno y actual coordinador del Colegiado de Formación Sindical; José García Mora, coordinador del Colegiado de Asuntos Laborales y Negociación; Silvia Luna Rodríguez, presidenta del Comité Nacional de Vinculación Social, y Alfonso Cepeda Salas, en el Comité Nacional de Acción Electoral, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	POLÍTICA	18

El golpe certero sólo devolvió al gobierno el control político del gremio: expertos

## Con Gordillo encarcelada, siguen intactos vicios y corruptelas del sistema educativo

Maestros denuncian que los tienen “contra la pared y así no le servimos a nadie”

Los alumnos siguen a la espera de que Peña Nieto concrete el cambio que prometió en 2012

Laura Poy Solano

A un año de la aprehensión de la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo Morales “nada cambió en el sistema educativo”. La venta de plazas y evaluaciones estandarizadas, la corrupción, el uso de comisionados, la asignación de supervisores y directores a tareas político-electorales, el acceso a cargos y privilegios, “sigue igual”, afirmaron investigadores, profesores y dirigentes institucionales del gremio.

Para quienes desde el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) enfrentan los efectos del derrumbe de la maestra, se trató de un “golpe certero”. Y uno de ellos añadió: “Nos tienen agarrados por el cuello, contra la pared. De este modo no le servimos a nadie. Creo que al Presidente no le queda del todo claro que aún somos necesarios”.

En esa tónica, dirigentes sindicales que se hicieron al cobijo de la lideresa chiapaneca y continúan en la estructura de ese sistema, revelaron los hechos que acompañaron el momento de su aprehensión: “Fue una decisión de Estado en la que se movió todo el aparato de poder. No sólo el Presidente. La noche de su detención, los secretarios seccionales recibieron llamadas directas de sus gobernadores. El mensaje fue claro: ‘contigo no hay problema, las cosas están bien, pero esto es una decisión de Estado. No podemos oponernos”.

Relataron que el 26 de febrero de 2013, uno de los escenarios analizados fue el de rebelarse contra el gobierno de Peña Nieto, pero al final se reconoció que “no teníamos la fuerza”.

Hoy día, coincidieron en señalar los expertos, la única diferencia con los tiempos de Gordillo consiste en que el gobierno recuperó el control político del SNTE. Sin embargo, “avanza la continuidad de un proyecto en el que la dirigencia sindical colaboró de forma permanente. Y con un modelo sindical que no ha sido tocado”.

Para los conocedores de esta organización que acumuló un exceso de poder bajo las riendas de Gordillo Morales, quien encabezó el gremio por 24 años, la reforma educativa y sus leyes secundarias “son la culminación de un proceso que en forma sistemática se venía prefigurando, y que contó con la colaboración y apoyo de la ex dirigente”.

Sin embargo, la caída de la ex secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), detenida hace un año en Toluca, cuando se dirigía al Consejo Nacional del sindicato en Guadalajara, no fue “suficiente para garantizar un cambio en el sistema educativo”, afirmó Ángel Díaz-Barriga, investigador emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su aprehensión –por presunto uso de recursos de procedencia ilícita por 2 mil 600 millones de pesos– era necesaria, “por la imagen que representaba, la corrupción que significaba y el cacicazgo sindical que ejercía, pero era necesario



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	POLÍTICA	18

realizar también un cambio en las relaciones sindicales. El modelo del SNTE no ha sido tocado, heredamos un nuevo cacique para los próximos 15 o 20 años”.

César Navarro, investigador del Instituto José María Luis Mora, observó que la eliminación de Elba Esther de la escena política “en modo alguno significa que se hayan modificado el rumbo y las directrices generales del sistema educativo. A lo largo de la historia del SNTE lo ocurrido con Gordillo ha sido un hecho recurrente. El ascenso y caída de los caciques”.

Lo que en realidad se ha recuperado es el control político del SNTE, el cual se había debilitado por las concesiones y los espacios de poder que le habían otorgado y “que llegó a constituir un obstáculo o un grupo de presión que intentó chantajear o rivalizar con quienes la habían encumbrado”.

Carlos Muñoz Izquierdo, catedrático de la Universidad Iberoamericana, destacó que el encarcelamiento de Gordillo, “más allá de su espectacularidad, sólo sirvió para abrir el paso a la implementación formal y no precisamente efectiva, de la reforma a los artículos tercero y 73 constitucionales, mientras que el sistema educativo, sobre todo los alumnos que asisten a la escuela, siguen esperando el cambio anunciado por el presidente Enrique Peña Nieto el 2 de diciembre de 2012”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIÓN	13

# Bajaron avión de Elba 2 cazas

Nurit Martínez Carballo

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Al sonar el teléfono, se escuchó: "El avión de La Másfra sufrió un percance" y la familia de Elba Esther Gordillo Morales pensó lo peor. Una segunda llamada proveniente de la persona encargada de recoger a la excéntrica lideresa del magisterio en el aeropuerto internacional de Toluca, Estado de México inquietaba aún más a Maricruz Montelongo, hija de la profesora. "Al parecer la secuestraron. Fue un grupo armado", pero en la tercera llamada por celular se confirmó: "Está detenida por la PGR".

Desde esa tarde del martes 26 de febrero, hoy hace un año, Elba Esther Gordillo enfrenta un proceso en el que se le acusa de lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal en el uso indebido de las cuotas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que dirigió por 24 años.

En el aislado número 2, Gordillo Morales manifiesta trastornos en su estado anímico: va de la tranquilidad al mal humor, de la tristeza a lo irritable y hasta explotar en el enojo contra quienes la visitan en esa Torre Médica del Hospital General de Tepepan.

Ella no sólo está presa por los cargos que le imputa el gobierno, también se encuentra atrapada entre tres grupos de interés que se disputan su patrimonio personal, que consta de hasta 60 propiedades, calculan maestros disidentes —los cercanos llegan a señalar sólo ocho casas en Estados Unidos y el Distrito Federal— dinero en diversas cuentas bancarias, además de una colección de joyas, obras de arte, zapatos, bolsas y prendas que fueron adquiridas en las más prestigiosas tiendas como Neiman Marcus, donde compró al ritmo de más de 801 mil pesos mensuales, durante los últimos tres años.

## La disputa

La comiteca (6 de febrero de 1945, Chiapas) Elba Esther Gordillo que se iniciara como dirigente sindical en la primaria Carlos Hank González en el municipio de Nezahualcóyotl, en los 70, se encuentra también capturada por los grupos que representan cada una de sus hijas Maricruz Montelongo y Mónica Arriola, el de un sector de dirigentes del SNTE y del Partido Nueva Alianza.

Los tres grupos se han enfrentado por el manejo del dinero de las cuotas magisteriales que repre-

sentan anualmente mil 400 millones de pesos, según estimaciones de la misma organización.

Tras su captura, en un hotel de Guadalajara, Jalisco, un puñado de hombres decidió la estrategia: después de intercambiar llamadas con el gobierno federal y con la lideresa a través de la familia de Gordillo. Fue así como se decidió que Juan Díaz de la Torre sería el nuevo dirigente. Con el rostro enrojecido el hombre blanco de ojos verdes soltó en llanto y dijo: "Sí quería, pero no así".

## Aprehensión

La Guerrero, como ella se autodenominó días antes de su aprehensión, en su cumpleaños 68, rodeada entre la euforia de los suyos, quienes corearon por última vez su nombre, vivió un operativo "aparatoso" en su detención.

Poco después de las seis de la tarde dos aviones tipo caza de la Marina obligaron a bajar al avión privado proveniente de San Diego en una de las pistas del aeropuerto de Toluca y le cerraron el paso.

Luego un gran despliegue de fuerzas ministeriales de la PGR, de la Marina y el Ejército Nacional, más personal de los órganos de inteligencia del país, lo que hoy hace decir a integrantes de su familia: "Fue un exceso. Con un citatorio hubiera sido suficiente".

Después de establecer el cerco de seguridad a la aeronave donde viajaba, la dirigente fue informada de los cargos. Junto con ella también fueron detenidas otras dos personas: una médico y su masajista.

Ante el juez sexto de Distrito en Procesos Penales Federales, Alejandro Caballero se fincaron los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita a Elba Esther Gordillo por a Isaías Gallardo y a José Manuel Díaz.

Un día después se detuvo a Erick Rodríguez y a Nora Guadalupe Ugarte, ambos trabajadores del área de tesorería del sindicato y quienes se convirtieron en colaboradores en la investigación.

Ahora su defensa integra un expediente en el que intenta comprobar junto a la familia que los cargos por los que está recluida son improcedentes.

Existe la confianza ante la inexistencia de una denuncia por parte del SNTE en la que señale que hubo malversación de fondos de las cuotas sindicales, puesto que se confía en que eso contribuya a descargar uno de los puntos que se siguen en la indagatoria.

La estimación al interior del sindicato más grande de América Latina es que, en promedio, existieron en el mismo período en el que se le juzga a su ex dirigente (marzo de 2009 a enero de 2012) 5 mil 400 operaciones bancarias, sin embargo, sólo 50 están relacionadas en lo que llaman "sus gastos" personales (pago de una tarjeta de crédito, así como el pago a una cadena de tiendas).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIÓN	13

Otro más, en relación con los gastos médicos en diversos hospitales y clínicas de reconstrucción estética que ascienden a alrededor de 17 mil 263 dólares, del cual se busca atribuir que no solo fue en beneficio de Gordillo Morales sino que es una "prestación sindical para sus dirigentes", por lo que ese monto también es atribuible a cirugías de otros 40 líderes seccionales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIONAL	14

## POR FALTISTAS

# Papás cierran acceso a profesores de la CNTE en escuela primaria de Morelia

[FOTOGRAFÍA DE FRANCISCO ROQUE MADREZ EN MORELIA.]

En Morelia, grupos de padres de familia de la escuela primaria federal Isaac Arriaga impidieron este martes el acceso a profesores miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, a quienes acusaron de que por su necesidad de obtener dobles plazas laborales no asisten a clases y mantienen en el abandono a alumnos de sexto grado.

A su vez, los maestros democráticos de la CNTE argumentan que oficialmente a ellos les corresponde ocupar esas plazas.

Frente a ello, la dirigente de los padres de familia, Adela Escamilla Reyes, dijo que se trata de maestros que sólo buscan el interés personal y tienen en el abandono a los estudiantes, por privilegiar compromisos laborales en otras instituciones.

Asimismo, señaló que ante la continua inasistencia de los docentes por laborar con dobles plazas en perjuicio de la escuela primaria Isaac Arriaga donde estudian sus hijos, mantendrán la resistencia y no permitirán la entrada de los docentes faltistas.

Por su parte, el representante sindical, Salvador Almanza, subrayó que los maestros faltistas no cuentan con los nombramientos oficiales.

En ese sentido, planteó la necesidad de dialogar con las partes y arribar a acuerdos para destrabar el conflicto, derivado del cual ahora se mantiene a cuatro grupos sin maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	MÉXICO	12

## IEEPO dará de baja a 170 comisionados

Jaquelin Coatecatl

La Auditoría reveló que en Oaxaca hay 250 maestros que no dan clases; se hicieron pagos irregulares por \$49 millones

El gobierno de Oaxaca, dará de baja a 170 profesores comisionados de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que están ocupando cargos dentro de la comisión política del gremio.

El director general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Manuel Antonio Iturribarria Bolaños, indicó que la presencia de unos 250 comisionados en la nómina del IEEPO generó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), emitiera observaciones al gobierno de Oaxaca, por pagar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal a comisionados del sindicato.

“Los comisionados tendrán que suspenderse, porque la reforma educativa federal que fue aprobada no los permite, y si hay profesores comisionados asignados en algunas dependencias, como diputados o dentro los ayuntamientos o dentro de la dirigencia de la propia Sección 22, tendrán que pedir una licencia a su plaza, para atender sus responsabilidades, porque el gobierno estatal ya no les va pagar su salario”, indicó el funcionario estatal.

La ASF indica en la página cinco de su informe: “El IEEPO realizó 8 mil 448 pagos a 150 trabajadores docentes comisionados a la Sección XXII del SNTE y a 43 trabajadores adscritos en un Centro de Trabajo AGS, cuando estas comisiones debieron ser otorgadas sin goce de sueldo”.

El salario que se erogó en estos docentes fue de 49 millones 430 mil 679 pesos.

Una gran parte de los profesores que están comisionados ocupan un cargo dentro de la Comisión Política de la Sección 22 o ejercen un cargo público, confirmó Iturribarria.

“Tenemos entendido que hay más de 100 profesores dentro del cuerpo de gobierno de la Sección 22 y hay 70 más que ocupan un cargo público o fungen como regidores o concejales en algunos ayuntamientos”, dijo.

Para quienes sean dirigentes, dijo, es un tema que analizará el sindicato para determinar quién les cubre el pago, o en su caso, pidan licencia.

“Podría pagarles el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación pero eso será conforme los acuerdos de ellos”.

**Malas cuentas**  
La Auditoría Superior detectó en la cuenta pública de 2012 irregularidades en el IEEPO:

Pagos fuera de la legalidad 8 mil 448	Sueldos de los comisionados \$12,000; \$15,000 y \$18,000
Daño al erario 49 millones 430 mil 679 pesos	Sueldo del líder de la Sección 22, Rubén Nuñez Ginés \$22,000
Implicados 150 docentes 43 trabajadores adscritos a un centro de trabajo	
100 maestros tienen un cargo en el cuerpo de gobierno del SNTE 70 ocupan un cargo público	

## OPINIÓN

### SEP

#### Bajo reserva

La Renata, la Reserva Nacional de Talentos, como jocosamente se le conoce al grupo de políticos y diplomáticos que se encuentran en el desempleo o gozando de un merecido retiro, será reactivada por la cancillería mexicana. El Canciller José Antonio Meade unió esfuerzos con el Rector de la UNAM, José Narro; el empresario Carlos Slim Helú, y el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, para capitalizar la experiencia de los embajadores en retiro e incorporarlos en la cátedra "Fernando Solana Morales". Don Fernando, ex Secretario de Relaciones Exteriores, tendrá mucha *chamba* recontratando a miembros del servicio exterior que estaban en la banca, para regresarlos a las aulas. Él dice que es injusto que a gente con tantos conocimientos se les jubilara, justo en "la flor de la vida, los 65 años". (**El Universal, p. 2**)

#### Trascendió

Que en la 46 Reunión Ordinaria de la CONAGO los gobernadores emitirán una declaración de reconocimiento y apoyo a la estrategia de seguridad emprendida por el Gobierno federal. Y es que la detención de "El Chapo" Guzmán generó muy buenas críticas entre los gobernadores, quienes externarán su felicitación a Peña durante el encuentro. Otros temas por abordar son las políticas integrales para atacar la inseguridad, por lo que estarán presentes los Secretarios Luis Videgaray, Rosario Robles, Emilio Chuayffet y Miguel Ángel Osorio Chong. Será la primera vez que la CONAGO logre que asistan el Presidente y cuatro miembros de su gabinete. (**Milenio, p. 2**)

#### Teléfono Rojo

Dos sexenios después, la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) parece volver a su origen. Si entonces, ante Francisco Gil Díaz reclamaron recursos para las 32 entidades federativas, hoy volverán a insistir en la urgencia de liberar recursos para reactivar obras y programas. Con una diferencia: esta vez tienen el aval presidencial. Sólo así se explica la asistencia de Enrique Peña Nieto con lo selecto de su gabinete: Miguel Ángel Osorio Chong, de Gobernación; Luis Videgaray, de Hacienda; Rosario Robles, de Desarrollo Social; Emilio Chuayffet, de Educación Pública, y Gerardo Ruiz Esparza, de Comunicaciones y Transportes. Cada uno tendrá su turno. (**24 Horas, p. 10**)

#### **Más columnas que mencionan la presencia del Secretario en la CONAGO**

Con pies y cabeza. (**Milenio, p. 10**)

#### Templo Mayor

El otro día, quienes paseaban por Madero, en el Centro Histórico, se encontraron con una tierna escena de amor tricolor. Ahí, en plena avenida peatonal, un enamorado se hincó ante su amada para pedirle, con todo el mundo de testigo, que se casara con él. Los felices novios, hoy ya comprometidos, son Sergio José Gutiérrez, Secretario General adjunto de la dirigencia nacional del PRI; y Hannah de Lamadrid, actual Titular de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior de la SEP. Ahora nomás falta que se pongan de acuerdo, y no en el menú de la boda, sino en su futuro político porque él sueña con ser Gobernador de Nuevo León y ella quiere ser delegada en Coyoacán. ¡Arriba los novios! (**Reforma, p. 2**)

### **Más columnas y artículos de interés**

Rubén Lara León, De libros y de lectura. (**Rumbo de México, p. 6**)

## **SNTE/CNTE**

### **Frentes Políticos**

**VI.** Un año sin maestra. La educación en México, créalo, no extraña a Elba Esther Gordillo, presa desde hace un año. Pasaron 365 días, pero ninguno de los líderes del SNTE ha pisado la cárcel de Tepepan para visitar a la expresidenta de ese gremio. La indiferencia a quien fuera su lideresa por casi 25 años ha imperado luego de su detención acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada. No es para menos. Su encierro sirvió para que el gobierno pudiera avanzar en las modificaciones al artículo tercero de la Constitución; de lo contrario, habría sido más difícil alinear a los gobiernos estatales, aseguran especialistas. Doce meses sin el poder. (**Excélsior, p. 15**)

### **Historias de Reportero**

¿Cómo está *La Maestra*?], preguntó hace poco el Presidente Enrique Peña Nieto a un enviado del Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, quien recibió el mensaje. Un día como hoy, justo hace un año, la administración entrante a Los Pinos manó una señal de poder cuando arrestó a la persona más repudiada de México, la mujer que se había convertido en el símbolo de la corrupción con impunidad, *La Maestra* Elba Esther Gordillo, autonombrada dirigente vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Por esos días, en el Gobierno federal se determinó no hacer escarnio público ni privado de ella: no filtraron jugosos videos del operativo para detenerla dentro de su avión particular ni imágenes de su caminata por los pasillos del penal o arrumbada en su celda de los reclusorios de Tepepan y Santa Martha Acatitla, sobre los que manda el equipo de Mancera. Por eso cuando el Presidente preguntó por *La Maestra*] el reporte le llegó de inmediato: Lo que más le pegó a Elba Esther Gordillo es que su familia se desentendió de ella: se enteró, apenas un mes después de su arresto, de que los suyos no cancelaron el lujoso viaje en crucero que habían planeado todos juntos para las vacaciones de Semana Santa. (**El Universal, p. 5**)

### **Carlos Ornelas, Hace un año, que hoy se cumple en este día**

Hoy hace un año que el *Diario Oficial de la Federación* publicó las enmiendas al artículo tercero, que incitaron la promulgación de las leyes General del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como reformas en la Ley General de Educación. El conjunto de ordenamientos perfila un modelo de reforma institucional, que acarrea cambios en las reglas del juego en la política educativa. Hoy también se cumple un año que la Procuraduría General de la República aprehendió a Elba Esther Gordillo. Este hecho acapara la atención pública de las efemérides. Los cambios en la constitución parecen ser un asunto de segunda mano. (**Excélsior, p. 15**)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIÓN	2

**BAJO  
RESERVA**

**LA RENATA,** la Reserva Nacional de Talentos, como jocosamente se le conoce al grupo de políticos y diplomáticos que se encuentran en el desempleo o gozando de un merecido retiro, será reactivada por la cancillería mexicana. El canciller José Antonio Meade unió esfuerzos con el rector de la UNAM, José Narro, el empresario Carlos Slim Helú, y el secretario de Educación, Emilio Chuayffat, para capitalizar la experiencia de los embajadores en retiro e incorporarlos en la Cátedra Fernando Solana Morales. Don Fernando, ex secretario de Relaciones Exteriores, tendrá mucha chamba recontratando a miembros del servicio exterior que estaban en la banca, para regresarlos a las aulas. Él dice que es injusto que a gente con tantos conocimientos se les jubilara, justo en "la flor de la vida, los 65 años".



FERNANDO SOLANA

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	AL FRENTE	2



**TRASCENDIÓ NACIONAL**  
TRASCENDIÓ NACIONAL  
**Trascendió**

**:Que** en la 46 Reunión Ordinaria de la Conago los gobernadores emitirán una declaración de reconocimiento y apoyo a la estrategia de seguridad emprendida por el gobierno federal.

Y es que la detención de **El Chapo Guzmán** generó muy buenas críticas entre los gobernadores, quienes externarán su felicitación a **Peña** durante el encuentro.

Otros temas por abordar son las políticas integrales para atacar la inseguridad, por lo que estarán presentes los secretarios **Luis Videgaray, Rosario Robles, Emilio Chuayffet y Miguel Ángel Osorio Chong**.

Será la primera vez que la Conago logre que asistan el Presidente y cuatro miembros de su gabinete.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	MÉXICO	10



## TELÉFONO ROJO

José **UREÑA**  
joseurena2001@yahoo.com.mx

### Peña, Conago y el nuevo federalismo

**D**os sexenios después, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) parece volver a su origen.

Si entonces, ante **Francisco Gil Díaz** reclamaron recursos para las 32 entidades federativas, hoy volverán a insistir en la urgencia de liberar recursos para reactivar obras y programas.

Con una diferencia: esta vez tienen el aval presidencial.

Sólo así se explica la asistencia de **Enrique Peña Nieto** con lo selecto de su gabinete: **Miguel Ángel Osorio Chong**, de Gobernación; **Luis Videgaray**, de Hacienda; **Rosario Robles**, de Desarrollo Social; **Emilio Chuayffet**, de Educación Pública, y **Gerardo Ruiz Esparza**, de Comunicaciones y Transportes.

Cada uno tendrá su turno.

Distinto a la época foxista, cuando el entonces perredista **Ricardo Monreal** y el priista **José Murat** conjuntaron voluntades para transformar la Asociación Nacional de Gobernadores (Anago) en Conferencia con representantes de los 31 estados y el Distrito Federal.

Se aglutinaron en torno a los excedentes petroleros, cuyo reparto equitativo exigieron, pero **Gil Díaz** rechazó su existencia con una expresión clásica de su antecesor **Pedro Aspe**:

-Es un mito genial.

-Alguien nos engaña a usted y a nosotros-, le recriminó el veracruzano con cifras sólidas sobre los excedentes.

Entonces cambió la correlación entre el gobierno federal y los estados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	OPINIÓN	10



LOS FELICES NOVIOS, hoy ya comprometidos, son **Sergio José Gutiérrez**, secretario general adjunto de la dirigencia nacional del **PRI**, y **Hannah de Lamadrid**, actual titular de la **Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior** de la **SEP**.

AHORA nomás falta que se pongan de acuerdo, y no en el menú de la boda, sino en su futuro político porque él sueña con ser gobernador de **Nuevo León** y ella quiere ser delegada en **Coyoacán**. ¡Arriba los novios!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	POLÍTICA	10

## CON PIES Y CABEZA

Sección de la Conago

### Peña en Puebla

El presidente Enrique Peña Nieto y los secretarios de Gobernación, de Hacienda, de Educación y de Desarrollo Social serán invitados de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que celebrará su 46 asamblea en Puebla. En este encuentro también está confirmada la asistencia de todos los gobernadores y del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera. El mandatario anfitrión, Rafael Moreno Valle, concluirá su encargo al frente de la presidencia de este organismo. En esta sesión se espera que Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador de Nuevo León, sea designado enlace de la Conago con la Unidad Antisecuestro creada recientemente por el gobierno federal.

RUMBO  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	PAÍS	6

El próximo domingo concluirá la edición 35 de la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería. Muy pocas personas registran como antecedente directo de este evento, hoy tan arraigado en nuestra ciudad y en gran parte del planeta, la mano fecunda de don Jaime Torres Bodet, quien como Jefe del Departamento de Bibliotecas de la SEP, a los 22 años, organizó en 1924 la primera fiesta literaria de este tipo en el país, hasta que en 1980 la retomó la Facultad de Ingeniería de la UNAM, según lo ha reseñado en bello artículo de La Jornada el ing. Javier Jiménez Espriú.

Como siempre, el evento registró entradas tumultuarias, la asistencia a las actividades y presentaciones rebasó en todos los casos la capacidad de los recintos programados, y las ventas no fueron malas, según reportan muchas de las editoriales expositoras. La Feria es un caleidoscopio de actividades fecundas, una fiesta cultural. Baste referir que comprende, en su edición 2014, mil 440 eventos, desde presentaciones de autor, conferencias y lecturas colectivas, hasta



conciertos y recitales. 15 países expusieron su producción editorial, y se exhibieron miles de títulos, muchos de ellos en primeras ediciones. Es un gran escaparate para autores jóvenes y óperas primas.

Sin embargo, no hay que regodearse en estas cifras; no reflejan hábitos nacionales de lectura. Es evidente la existencia de un público ávido de adquirir buenos libros, pero representa un porcentaje muy bajo de la población. Asistieron a la Feria cientos de miles de personas. Son muchas, pero no pintan como estadística.

Estudios serios muestran promedios muy bajos de libros leídos al año por habitante. Es imperativo lanzar una campaña efectiva de enraizamiento de este hábito indispensable. No podremos avanzar a ritmo razonable si no lo logramos. Es posible si sabemos pausar los resultados, no podrán alcanzarse de la noche a la mañana. Si elevamos al doble, y luego al triple el porcentaje de lectores, y así sucesivamente, le haremos un enorme servicio a México.

Tal vez, como la exposición de Torres Bodet, se vean resultados 50 años después. No importa. Sembrar semillas siempre es tarea noble. La familia es el terreno propicio para su germinación. Impulsar realmente programas de lectura en casa, como lo vivió mi generación, no falla. Recuerdo cómo disfrutamos a Salgari, Verne, D'Amicis, Casona, Stevenson, Twain, Altamirano, Kipling, Traven, entre muchos otros, primero en la voz de mi tío Miguel y luego por nuestra cuenta.

Ciertamente hay mucho por hacer, pero puede lograrse. A todos compete.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	OPINIÓN	15

## FRENTES POLÍTICOS



**VI.** Un año sin maestra. La educación en México, créalo, no extraña a **Elba Esther Gordillo**, presa desde hace un año. Pasaron 365 días, pero ninguno de los líderes del SNT E ha pisado la cárcel de Tepepan para visitar a la expresidenta de ese gremio. La indiferencia a quien fuera su lideresa por casi 25 años ha imperado luego de su detención acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada. No es para menos. Su encierro sirvió para que el gobierno pudiera avanzar en las modificaciones al artículo tercero de la Constitución; de lo contrario, habría sido más difícil alinear a los gobiernos estatales, aseguran especialistas. Doce meses sin el poder.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	NACIÓN	5

Historias de reportero | Carlos Loret de Mola

## Elba Esther, abandonada

“¿Cómo está “La Maestra”?”, preguntó hace poco el presidente Enrique Peña Nieto a un enviado del jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, quien recibió el mensaje.

Un día como hoy, justo hace un año, la administración entrante a Los Pinos mandó una señal de poder cuando arrestó a la persona más repudiada de México, la mujer que se había convertido en el símbolo de la corrupción con impunidad, la maestra Elba Esther Gordillo, autonombrada dirigente vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Por esos días, en el gobierno federal se determinó no hacer escarnio público ni privado de ella: no filtraron jugosos videos del operativo para detenerla dentro de su avión particular ni imágenes de su caminata por los pasillos del penal o arrumbada en su celda de los reclusorios de Tepepan y Santa Martha Acatitla, sobre los que manda el equipo de Mancera.

Por eso cuando el Presidente preguntó por “La Maestra” el reporte le llegó de inmediato:

Lo que más pegó a Elba Esther Gordillo es que su familia se desentendió de ella: se enteró, apenas un mes después de su arresto, de que los suyos no cancelaron el lujoso viaje en crucero que habían planeado todos juntos para las vacaciones de Semana Santa.

La ex dirigente de los maestros está deprimida, triste, abandonada. El único que la visita con regularidad es su médico de cabecera, amigo y hasta sicólogo por necesidad, el doctor en Neurología Jesús Walliser. Sus hijas, sus nietos, aparecen muy esporádicamente.

Sin embargo, la mujer que se calculó intocable no deja de tener sus desplantes. A veces se muestra soberbia, pero las autoridades penitenciarias le “bajan los humos”, la castigan suspendiéndole algunos de los permisos: le reducen las visitas de su doctor-confidente o de sus abogados, le frenan la comida que le mandan de su casa.

Política al fin, ha sabido ganarse al personal que la custodia y a otras internas, como a una que dio a luz tras las rejas y para quien Gordillo funge como abuelita y le regala pañales, mamilas y otros caros enseres de maternidad.

Debido a su estado grave de salud —padecía hepatitis C e insuficiencia renal, que la tuvieron al borde de la muerte, desde mucho antes de su aprehensión— Gordillo ocupa una de las celdas con baño privado y recibe una dieta especial en el Hospital General Torre Médica Tepepan, adyacente al centro de readaptación social del mismo nombre.

La cárcel es brutal para cualquiera. Más para una mujer acostumbrada a todos los lujos, que se descubre encerrada ya ni siquiera por barrotos, sino por una puerta de metal, que arrincona aún más la sensación del espacio.

Para el gobierno de Mancera, una es la máxima preocupación: que no le pase nada adentro.

SACIAMORBOS

La noche del 26 de febrero de 2013 recibí más llamadas y mensajes de felicitación que el día de mi cumpleaños.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/14	OPINIÓN	15

CARLOS ORNELAS\*

## Hace un año, que hoy se cumple en este día

**H**oy hace un año que el *Diario Oficial de la Federación* publicó las enmiendas al artículo tercero, que incitaron la promulgación de las leyes General del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como reformas en la Ley General de Educación. El conjunto de ordenamientos perfila un modelo de reforma institucional, que acarrea cambios en las reglas del juego en la política educativa. Hoy también se cumple un año que la Procuraduría General de la República aprehendió a Elba Esther Gordillo. Este hecho acaparó la atención pública de la efemérides. Los cambios en la constitución parecen ser un asunto de segunda mano.

En un año muchas cosas han cambiado. Contra lo que muchos pensaban, la camarilla dominante en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no se desbandó con la captura de la señora Gordillo, sigue vigente y mantiene el control de los fondos sindicales, así como de los hilos que son la fuente de su poder.

Algunos colegas subestimaron a Juan Díaz de la Torre, no le veían estatura de cacique, siempre había sido el segundo de a bordo. Pero, a pesar de comportarse “modosito” pronto aprendió a sentarse en asiento del choffer. Cierzo, es parco, no incordia con su discurso ya que pende sobre su cabeza —y en la de otros líderes— una averiguación previa, que los obliga a “conducirse como es debido”. Pero esa docilidad aparente le reditúa frutos. Puede negociar con discreción que la “armonización de las leyes en los estados” (que deberán estar listas para el 12 de marzo) no lastimen los intereses de las camarillas del SNTE.

No que las leyes que se publicaron en septiembre del año pasado sean perfectas, pero contienen elementos que, bien aplicados, le permitirían al gobierno retomar la rectoría de la educación, que es el propósito declarado. Pero en este país, las leyes se negocian. Dependen de los intereses en juego. La señora Gordillo está en la cárcel, pero sus cómplices y subordinados no; éstos se repartieron el poder que ella ejercía. Ya negociaron que aceptarían las leyes a cambio de impunidad. Pero luego se retractan y aprovechan que a

los gobernadores no los toma en cuenta el gobierno federal para que suavicen los filos de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Y si las camarillas “institucionales” del SNTE negocian la ley, sus opositores de la Coordinadora de Nacional de Trabajadores de la Educación no se quedan atrás. El 21 de enero, *La Jornada* anunció que se cocina un acuerdo de diálogo entre la Secretaría de Gobernación y los grupos disidentes para reinstalación de maestros cesados. Según la nota, ya convinieron disponer mesas resolutorias en los estados para garantizar el cumplimiento de este pacto.

A pesar de que dirigentes de la CNTE habían respondido al secretario de Educación Pública de que ninguno de los 500 maestros cesados eran afilados de sus organizaciones, hoy se desmienten. Sí hubo despidos. Pero de qué sirve tener buenas leyes (o leyes a secas)

si al final todo se puede mercadear, hasta quedarse con los frutos de las transas que se hicieron a la sombra del poder. Vamos, la familia de la señora Gordillo disfruta de los bienes que según todas las pruebas que la PGR dio a conocer, son producto de acciones ilegales.

Me pregunto si vale la pena festejar el primer aniversario de las reformas a la constitución en materia de política educativa. Nunca me hice ilusiones de que se avecinaban cambios mayores, pero esperaba que algo se haría para restar privilegios a los chapuceros. Decía

Paulo Freire que a los educadores no nos está permitido perder la esperanza, pero hay ocasiones en que la realidad es abrumadora. Aún con la señora Gordillo en prisión, el corporativismo magisterial sigue vivo y coleando. ¡Qué mal para México!

RETAZOS

Otro motivo de preocupación. *Excelsior* publicó el 20 de enero que el INEE advirtió que rechazará historiales negativos de quienes aspiran a ser aplicadores de los procesos de evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente. El historial negativo incluye antecedentes de mal desempeño, impuntualidad, inasistencia el día del examen, reportes de comportamiento indebido, negligencia, manejo inadecuado del material o extravío de exámenes. ¡Mala señal!

\*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana  
Carlos.Ornelas10@gmail.com

**Me pregunto si vale la pena festejar el primer aniversario de las reformas a la constitución en materia de política educativa.**